

CUBAY AMERICA

Boletín 2

BIblioteca NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA, CUBA



CUBA ILUSTRADA.—Río Cayajabo en la Provincia de Pinar del Río.

Un Energico Reconstituyente



LA
SEÑORITA CHILENA
MARGARITA COBO

En la Convalecencia de Enfermedades Graves, en la Anemia, Debilidad General, Raquitismo, Escrófula, Tisis, Bronquitis y demas enfermedades del Pecho y los Pulmones, nada hay comparable á la maravillosa

Emulsión de Scott

Enfermedad de Margarita Cobo

COMO RECOBRÓ LA SALUD

"Mi hija Margarita tuvo hace seis meses el tífus y de sus resultas quedó padeciendo de mucha debilidad y de una anemia terrible. Viendo que con ninguna de las muchas medicinas que tomó encontraba mejoría alguna, decidimos darle la Emulsión de Scott.

"Apenas había empezado á tomarla comenzó á mejorar de una manera sorprendente. En poco tiempo recobró sus carnes y sus fuerzas y en vez del color amarillento de la anemia, tiene ahora una tez rosada, está gorda y fuerte y goza en general de una salud espléndida, como lo demuestra la fotografía que acompaño."—FRANCISCA COBO, Concepción, Chile.

tienen las preparaciones alcohólicas que se anuncian como compuestas de los elementos medicinales del hígado de bacalao sin el aceite, las cuales deben tambien rechazarse.

LOS maravillosos efectos reconstituyentes de la *Emulsión de Scott* sólo fallan cuando los enfermos se dejan sorprender con las imitaciones espurias que muchos industriales fabrican, las cuales no tienen ninguna de las extraordinarias virtudes nutritivas de la *Emulsión de Scott*, como tampoco las



EXIJASE ESTA MARCA

Cuba y América

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Director: RAIMUNDO CABRERA.

Administrador: ERNESTO BIDOT.

Oficinas é Imprenta. San Miguel 43 A. Habana.

AÑO XIV.

AGOSTO 1910.

VOL. XXXII, NUM. 2

Sumario.

I CUBIERTA. Grabado en colores por American Photo Engr. Co.....		VIII TEATROS DE LA HABANA. Por José N. Rivero.....	25
II MISS OLIVE MAY Grabado por Taveira.....	4	IX EL FRACASO DE LOS MICROBIOS Por el Dr. Juan Antiga.....	31
III AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS. Por Roque E. Garrigó.....	5	X LOS DIABLOS AMARILLOS (Continuación) Por Adrián del Valle.....	35
IV ALEJANDRO GRAHAM BELL Y EL TELÉFONO. Por W. M. A.....	9	XI CHACAL DEVORANDO UNA GUINEA. Cuadro de Guillermo Kunert	40
V LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRONÓMICA. Por J. S. Padilla.....	11	XII LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO P. L.....	41
VI ESTÉTICA MUSICAL. Por José Manuel Zamora.....	15	XIII ABISMO. Poesía por José G. Villa.....	42
VII TRATADO DE AGRIMENSURA PRÁCTICA Y LEGAL. (Continuación) por Manuel Delisle.....	19	XVI RAFAEL TRISTÁ. Por F. Rolando.....	43
		XV INDUSTRIAS CUBANAS. Por R. R.....	46
		ANUNCIOS.	

Se servirá el periódico por correo, franco de porte, á los que del interior ó del extranjero remitan directamente á Administración el importe de la suscripción en letras de fácil cobro, órdenes postales ú otro medio efectivo. Rogamos que se haga mención de los anuncios insertos en CUBA Y AMÉRICA.

PRECIO DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN:—Una plana \$10.—Media plana \$6.—Un cuarto de plana \$4.—Un octavo \$3.—Un dieciseisavos \$2.—Las pulgadas—de dos columnas \$1.—Por mayor número de inserciones rebajas convencionales.

EL TIEMPO

Boletín diario de la revista CUBA Y AMÉRICA. Forma un periódico de cuatro páginas nutridas de lectura y de información local y mundial: política, intereses generales, literatura, novela, crónicas de arte, sport y salones.

ANUNCIOS: A precios convencionales. Número suelto: 2 ctvs.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN A LAS DOS PUBLICACIONES JUNTAS:—Por un mes: \$1 plata española.—Por un año: \$10.—Los mismos precios en moneda americana regirán para el extranjero.

MADRUGA

El punto más saludable y
fresco en Cuba.

Este famoso balneario que está destinado á ser el "Saratoga de Cuba", es el lugar predilecto de las familias cubanas, y más ahora que nunca, goza de un excelente servicio de trenes y de pasajes reducidos, de modo que un padre de familia puede dejar su esposa é hijos en Madruga mientras atiende á sus negocios, pudiendo pasar los sábados y domingos á su lado con toda comodidad, aprovechando de los boletines "Fín de semana" que expende el F. C. Havana Central en combinación con los F. C. Unidos de la Habana.

Los trenes salen del Arsenal á las 6.05, a. m., 8.31 a. m. y 3.10 p. m. diariamente, con un tren adicional los sábados y domingos á las 5.50 p. m.

Regresan de Madruga á las 6.45 a. m., 9.00 a. m. y 3.40 p. m. diariamente, con un tren adicional los sábados y domingos á las 7.00 p. m.

Precio de Pasaje: en 1ª clase, \$1.93; en 3ª clase \$1.42. "Fín de Semana", ida y vuelta en primera clase \$3.00.

Para más pormenores, dirijanse á

Frank Roberts.

Agente General de Pasajes.

Teléfonos 987 y A. 4.034.

Prado 61.



MISS OLIVE MAY.—Actriz favorita del público londinense.

Cuba y América

Año XIV

AGOSTO 1910

Vol. XXXII No 2

AMERICA PARA LOS AMERICANOS

POR

ROQUE E. GARRIGO

REPRESENTANTE Á LA CÁMARA CUBANA

DEDICATORIA



A mis compatriotas los cubanos en primer término, por que el reflejo de sus espíritus, al crear la conciencia colectiva, dibuja con sus líneas y colora con sus tintes, la fisonomía nacional de Cuba. Y, Cuba, en muy prolongados

días de ansiedad é incertidumbres, alternados con supremas horas de hondas é intensas esperanzas alentadoras, me ha hecho concebir ideas acariciadoras como sus brisas, rientes como su cielo, humanas, eminentemente humanas, como la merecida fama hospitalaria de sus hijos

A nuestros hermanos de las demás Antillas y del Continente americano después por que en ellos, en todos ellos, no veo un extraño que vive y actúa, sin que para mí tenga significación ni sentido el empleo de su vida; sino porque en cada uno de ellos, descubro un sorprendente colaborador de esta grande y amorosa obra continental americana.

A los extranjeros, á todos los extranjeros residentes en Nuevo Mundo, para que lo amen con el mismo amor con que nosotros amamos y solicitamos su irapreciable concurso; y, á ellos también, para que mediten, aprecien y comparen.

Y, por último, al Bureau de las Repúblicas Americanas, valeroso y entusiasta iniciador

práctico de la grande y legítima aspiración en que están empapadas todas y cada una de las páginas de este libro, que á tantos y con tan buena voluntad dedica.

El Autor.

CAPITULO I

Sumario: *¿Por qué se escribe este libro? América no necesita contactos uniformes con Europa.— El viaje de Altamira y la prensa.— El problema de la hispanización americana.— Plan y método.— Anticipaciones á la crítica.— Algo sobre el título.— Esperanzas concebidas.*

He escrito las páginas melancólicas de este libro por deber, porque es deber de todo hombre pensar y trabajar por el progreso de la evolución social. (La Degeneración de las Naciones Latinas.)

G. SERGI.

Estas páginas responden, no á un espíritu de oposición sistemática ó á un movimiento pasional, avivados por recuerdos aún no extinguidos de un pasado lejano; sino, por el contra-

rio, á un consciente y vigoroso estímulo hácia la regeneración de nuestra joven América, tan necesitada actualmente, en una gran parte de su extenso y virgen territorio, de movimientos más acentuados en su incipiente política de li-



Roque E. Garrigó.

verdad, hasta alcanzarla sin límites, en todos los órdenes en que se manifiesta la naturaleza humana, para que así, se desarrollen, en todos sus ámbitos, tipos de civilización con fisonomía propia, como acontece en el Norte, sirviéndonos para ello, del conjunto de factores que universalmente convergen hácia nosotros, y aprovechándolos sin recelos de clase alguna, en la estupenda labor que, por sus condiciones excepcionales, le está reservada al Nuevo Mundo.

Somos fanáticos creyentes en una no muy lejana civilización continental americana, tan grande en sí, como diferenciada de todo el resto del mundo. De una civilización exclusivamente propia, tanto en su estructura como en sus ideas, en su intensidad como en su cantidad; hija directa de las fuentes espirituales europeas, pero profundamente modificada y dirigida en un ambiente nuevo, porque nuevo es así mismo, la naturaleza física del este continente al que aquellas vienen adaptándose. Los efectos de esa transformación de la vieja vida europea al establecerse en América, por nadie que juiciosamente observe la evolución de nuestra vida, puede ponerse en duda. Ninguna Nación europea, puede en la actualidad, vanagloriarse en decir que determinada región de América presenta un tipo y un grado de civilización predominante suyo. Los Estados Unidos no son un productivo exclusivo de la Gran Bretaña. Y, aquellas naciones que, como España, quisieron ser única y exclusivamente la factora de todo el movimiento social de sus colonias, sobre experimentar el más doloroso de los fracasos, demoraron en un siglo el legítimo avance de los territorios que ellas poblaran. Esto es lo que en primer término nos proponemos demostrar. Nos induce á la labor, la sorprendente propaganda que en estos días viene realizándose en la América latina, con el propósito de matizar el futuro americano con determinada y arcaica civilización europea, cuando está demostrando que podemos alcanzar mayores beneficios sin contactos uniformes con ninguna nación europea.

Nos ha parecido tan grave, en cierto modo, la propaganda ésta, que más adelante puntualizándola, no vacilamos en emprender esta labor, la cual será un aparte más á la viva polémica que, no solamente en Cuba, sino en el Continente á iniciado la tentativa á que venimos aludiendo. Por temperamento y opinión, nos sentimos impugnados de toda dependencia, y, llevados por esa naturaleza, vemos con verdadera horror todo sometimiento que no sea el natural impuesto por el hecho social en su decurso, y á virtud de las inviolables leyes que rigen sus dominios. Dentro de ese absoluto imperio creador, somos serenamente elementos pasivos y no nos revelamos, reconocida como está, de torpe, toda revelación. Fuera de él, en esa es-

fera limitadísima en que el hombre puede detener un movimiento, aspiramos á que los hombres de América, obren á impulsos de un sentimiento eminentemente americano, y nunca guiados por extremecimientos de colonias extranjeras embriagadas por un patriotismo decadente. Hasta la imitación, queremos efectuarla libremente, y, mucho más cuando el molde á que se aspira es europeo. En este sentido, pensamos con el uruguayo Abel J. Pérez, que entusiasmado ante el porvenir de América, declara que "Europa, hoy, se agita en parte, en medio de convulsiones, para desprenderse de los prejuicios que la atan al pasado y la impulsan á entrar abiertamente por las nuevas vías del progreso humano; América debe necesariamente ser el adalid en esa contienda, pues trae á la lucha, no sólo sus sentimientos juveniles, sino también su absoluta desvinculación de aquellos prejuicios legendarios; desvinculación que le permite entrar sin un bagaje de sectarismos estériles y pesados."

El curso de la historia de estos días, más que en ninguna época anterior, revela palmariamente la sencilla verdad de tan acabado pensamiento. Y, si bien no es puramente cierto que en América (la latina) no existen esos prejuicios con que lucha Europa, no puede negarse que los intereses á su sombra creados, son bien distintos de los europeos, dando por ello, más ancho campo á la esperanza de un inmediato y positivo cambio en la naturaleza orgánica de nuestras instituciones. Por ello, aspiramos á despojarnos de todo contacto que implique uniformidad, y nos revelamos contra la agitación hispanizante de estos días.

Y, esa agitación hispanizante, no se puede dudar que en estos momentos, con motivo del viaje del profesor español señor Altamira, se ha puesto de moda; y que, en discusiones subidas de color, tiene la prensa sobre el tapete el *póstumo asunto* de la hispanización de América. Llamámosle de exprofeso "*póstumo asunto*", porque no merece los honores de otro calificativo. Para América, y especialmente para Cuba y los cubanos, antes de la guerra hispano-americana, el *asunto* tenía todos los caracteres de un problema; después de esa guerra y por sus resultados, perdió la importancia que envuelven los problemas; es decir, obtuvo la más clara y más distinta de sus soluciones.

Como tema de entretenimientos, en este país, donde parece que se vive en constante agotamiento de ideas, la polémica podía pasar, como pasan las impresionables profecías sobre fenómenos siderales, para alarma de unos, atrayentes emociones de otros, indiferentismo completo para los más y un olvido absoluto para todos, al mes siguiente de los comentarios. Pero irrealizable y todo, el asunto se va tomando en serio. El desbordamiento pasional en el reciente

viaje de la Nautilus. La constante propaganda —que no pasa inadvertida por nosotros— que se realiza en España. La venida de Altamira, así como ciertas é intencionadas declaraciones salidas, más que de sus labios hoy, de su labor preparatoria en España para realizarla; unido todo al gran contingente de españoles aquí residentes y propicios siempre á cuanto resulte una manifestación de protesta hacia los Estados Unidos de Norte América, obligan al espíritu, por tranquilizado que se halle á ese respecto, á agitarse inquieto ante las siguientes interrogaciones: ¿Todo ese alboroto por la hispanización de América, será cierto? Los pregoneros de ese nuevo evangelio, ¿lo habrán tomado en serio? ¿Habrá un sólo cerebro medianamente organizado en estas tierras, que crea realizable semejante pretensión? ¿Es que está, por ventura, imperando la ceguera de los rencores mal apagados, al extremo increíble de volver la espalda á los hechos? y, dentro de esos hechos ¿á las inexorables leyes que los rigen? ¿Se ha olvidado la Historia?

Si ello es así, como nosotros no podemos comulgar con ruedas de molino, declaramos rudamente, que no hay tal olvido, sino que es la mala fé quien trata de ocultarlos; y dentro de esa hipótesis, única posible á que atenemos, trataremos de recordar esa Historia, sin que nos inmute el recuerdo ni nos arredre el dolor que habrá de producir. A buen seguro estamos, de que no habemos de ser nosotros quienes principalmente sintamos contracciones musculares, cuando, desdoblado la venda, quede al desnudo y en contacto con la realidad, tanto el pasado que nos une á España, como la malhadada tentativa presente de acercarnos á ella. A ese fin, tracemos claramente los campos en que habremos de desenvolvernos, así como las ideas matrices que, como aguja magnética, gobernarán nuestros rumbos, para no apartarnos ni ápice de la meta, del punto final al cual nos dirigimos. Más, para conocer perfectamente esos distintos campos que habrán de ser objeto de nuestra exploración y dentro de los cuales surgirá nuestra conclusión final, es forzoso que comencemos preguntándonos: ¿Qué aspiración entraña la palabra hispanización? Positivamente, no lo sabemos. La frase se ha lanzado sin definirla, y, claro está que las mentes, al apoderarse de ella, la clasifican, dentro del esquema que comprende el *status* social, en el orden que más cuadre á sus inclinaciones. Así tenemos, que, para unos, hispanización significa contacto ó aproximación en el orden político; para otros, contacto y aproximación en el orden económico; y para los más de orden intelectual.

Demás está que señalemos, que estos tres órdenes comprenden la vida social en toda su amplia complejidad, é inútil nos parece aquí de-

mostrar, que los tres órdenes se compenetran de tal modo, su subordinación dentro de la urdimbre social es de tal naturaleza, que ninguno de los tres puede recibir un estímulo especial, y, así, dentro de esa especialidad, desenvolverse á su modo. Tal supuesto, es el más flagrante de los absurdos. Pero demos de barato que ello es posible y que hoy, dentro del estado de cosas en que vivimos, pudiéramos ponernos en contacto con España para recibir de ella, en el orden político, en el económico ó en el intelectual, todo aquello de que dentro de esas esferas del progreso humano, nosotros careceríamos. Dado pues, como posible este absurdo, hacemos palmariamente estas tres declaraciones de principio:

Primera: En el el orden político, América no tiene ningún ejemplo que imitar en la España de estos días.

Segunda: En el orden económico, España es la que necesita de los productos del mercado americano, sin que pueda darle en cambio, cosa alguna que ésta no produzca.

Tercera: En el orden intelectual, España, en iguales condiciones que la América, está debajo de esta, en el hecho de que, en la mayor parte de las naciones del continente americano, los métodos de enseñanza se han modificado en el sentido más liberal, más racional y más progresista; mientras en España persisten los antiguos, bajo la corrompedora influencia monacal, que el ministerio de Canalejas en estos momentos, trata de extirpar en su Patria.

A cada una de esas tres importantísimas materias habremos de dedicar capítulo aparte, teniendo muy especial cuidado en los materiales de que habremos de servirnos, á fin de que no se nos moteje de hispanófobos. De antemano aseguremos, que tal acusación por parte de la crítica, la consideraremos altamente injusta y en parte ofensiva, por que serenamente pensando, nadie puede suponer que se quiera mal á un pueblo que sufre víctima de grandes y asoladoras desdichas, por efecto de sus arcaicas y empobrecidas instituciones, y como tales, generalmente reconocidas por propios y extraños. Y, si por los libros, por los libros más recientemente publicados (1), no nos fuera posible reconocer todas las calamidades que hacen gemir á la infortunada España, así como las causas predominantes que las generan, nos bastaría mirar en derredor nuestro y contemplando los propios males de nuestra tierra, cada día más sacudida por la inconsciente honda de la trasmisión hereditaria, presentarse á nuestro espíritu, con toda evidencia, la real, la verdadera situación actual de España, dado que Cuba no es más que una

[1] Todas las obras que acerca de España citaremos en el texto, han sido escritas y publicadas después de transcurrido el año 1898.

(hoy muy mejorala) prolongación de aquella enteca, inmóvil, secularmente fanática y tristemente despótica civilización que á la Península Iberica tanto carecteriza.

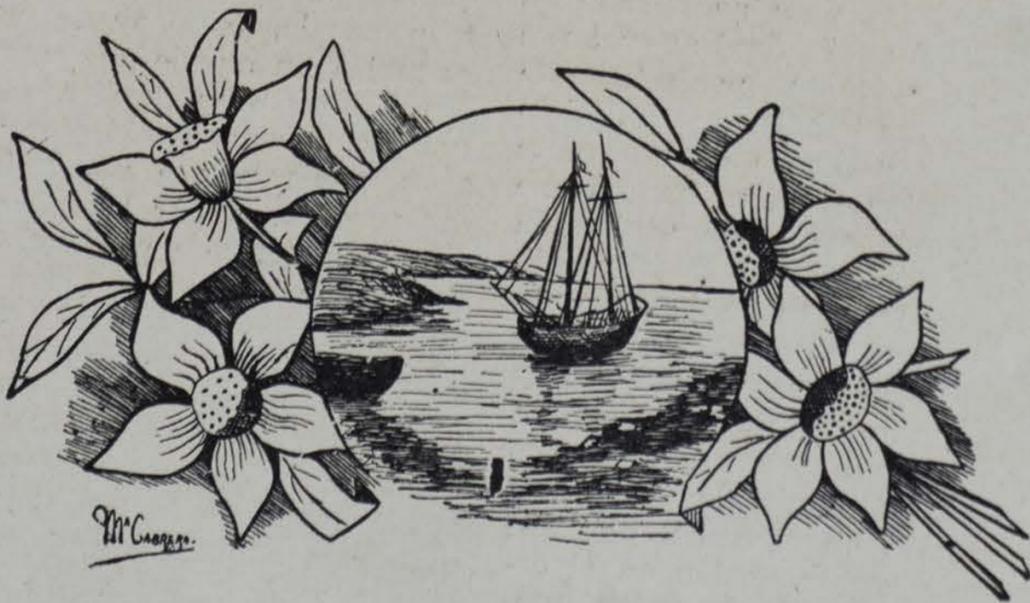
Los que dentro y fuera de España, no piensan en aliviarla de pasadumbres tan fatídicas, aligerarle su atmófera densamente asfixiante, no pueden ser otra cosa que cómplices envilecidos de un jesuitismo inicuamente desolador. No importa que blasonen un amor sentido. Los que así aman, son simplemente degenerados. La conciencia nacional española, no puede permanecer en el estado en que se encuentra, y lo que es más, es un deber impedir que semejante estado de conciencia, traspase sus fronteras, sin purificarse por muchos años, en el crisol de la libertad y de la justicia. Si pensar así, y presentar las pruebas de donde surgen estos pensamientos, es acto de Hispanofobia, nos declaramos culpables, porque á ello van encaminados los cinco primeros capítulos de este trabajo. El resto, va dedicado al estudio de la América, para señalar el origen de nuestros vicios y la manera de corregirlos; para eitar las funestas consecuencias que de ellos emergen y los medios de purificación racional.

Séanos permitido consignar, que no hemos tenido un solo momento de vacilación al escoger el título de este trabajo. "América para los Americanos", es la frase que más comentarios y polémicas ha producido en este nuestro nuevo mundo. La hemos escogido con plena con-

ciencia de los que en gramática y geométricamente, ella, estrictamente considerada, puede significar. En su aspecto político, la escojo así mismo en la amplia y generosa explicación que, en práctica y teoría, le han disputado los más grandes estadistas de América. A ese respecto, solamente tenemos que agregar, que en su desenvolvimiento ulterior, repudiaríamos con toda el alma enseñanzas á lo Magoon, pero en cambio, somos ardientes admiradores de los procedimientos de un Leonardo Wood, de quien puede decirse, ha llenado una de las más brillantes páginas de la historia contemporánea de América.

Por último esperamos, si no un éxito completo, cuando menos la más benévola atención por parte de los hombres del Nuevo Mundo, porque todas nuestras futuras esperanzas se reducen á fijar definitivamente el más amplio y más completo punto de vista americano, fundido y constantemente mejorado, por todos los lamentos que de las otras partes del mundo hacia nosotros convergen cumpliéndose así, la predicción del poeta cuando dijo en pensamiento inmortal: *Nulla sententia sit potior hac, ire quocunque pedes ferent, quocunque Nofus, aut protervus Africus vocabit per undas.* (2)

[2] Horacio.—Epode XVI. Al Pueblo Romano.— Ninguna opinión puede ser mejor que esta; ir donde quiera que vuestros pies quieran dirigirse, donde quiera que el viento del sur ó los rugientes soplidos africanos los impulsen á través de los mares.



ALEJANDRO GRAHAM BELL Y EL TELEFONO

POR

W. M. A.

El teléfono fué por vez primera presentado al público en 1876 y usado con fin práctico ó comercial en 1877. Durante este primer año se organizó la primer Asociación ó Compañía que se dedicó á su explotación; pero las Compañías que sistemáticamente lo explotaron como negocio, for-

máronse en 1878, una en New England y otra para el resto de los Estados Unidos y el Canadá. Estas dos Compañías obtuvieron todos los derechos y propiedades de la Asociación original. El capital representado por el valor de las patentes, era de \$750.000, más 100 mil pesos en efectivo. A principios de 1879, las dos compañías se fundieron en una, con el nombre de "The National Bell Telephone Company", la primera compañía que alcanzó verdadera importancia. Su capital era de 850.000 pesos, repartidos en 8.500 acciones de á \$100 valor efectivo. La suma de 150.000 pesos, en acciones, se dió por las propiedades de las dos compañías y \$200 mil en acciones se dejó en reserva, de la

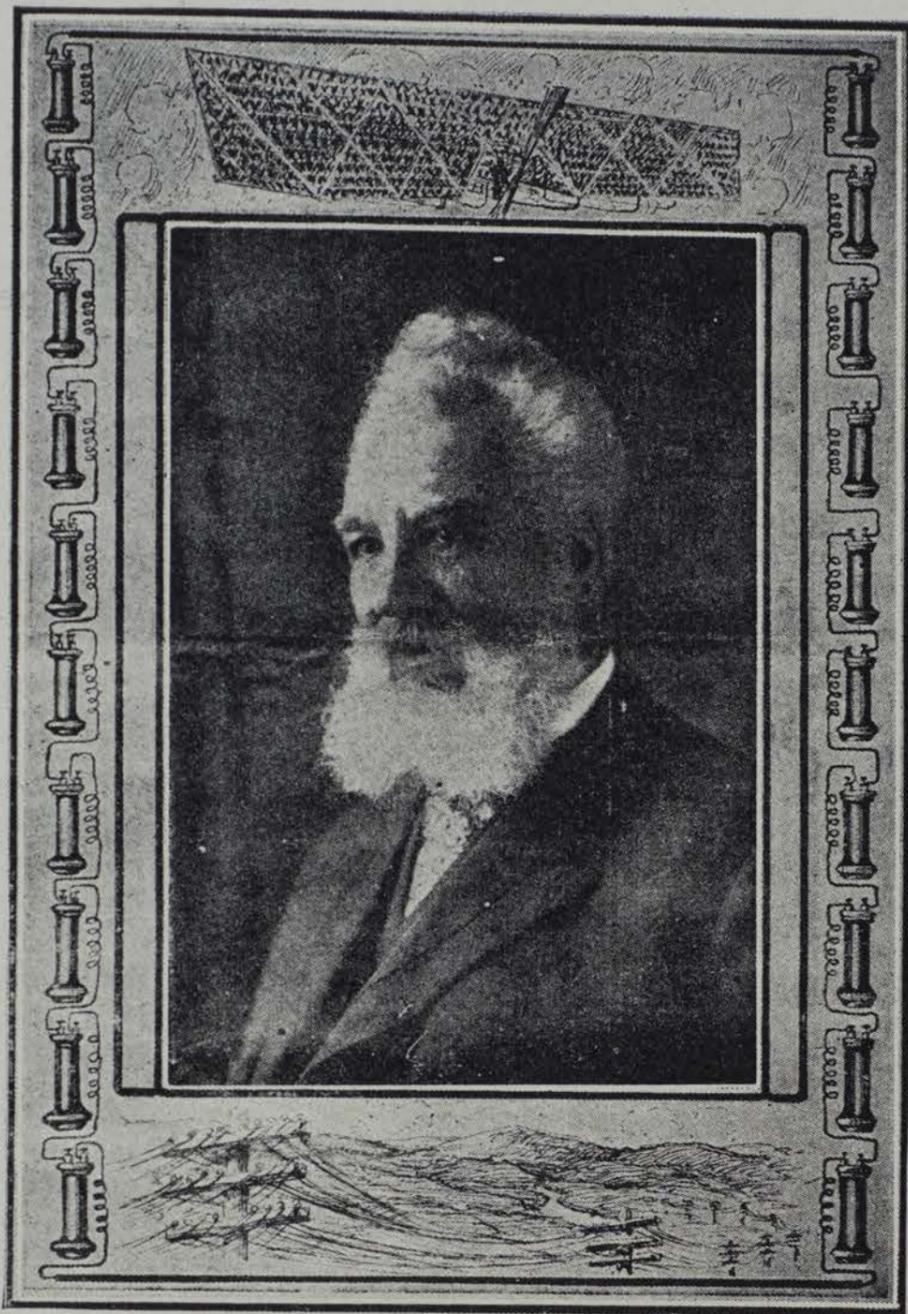
que fué disponiéndose, vendiéndose las acciones á los mejores precios á medida que fué necesitándose dinero, produciendo en efectivo \$430.000. Las últimas 500 acciones de dicha reserva se vendieron á \$600 cada una. Casi al terminar el año 1879, se llegó á un acuerdo con la "Western Union Telegraph Company", logrando así eliminar el competidor más formidable y poderoso. Fué después de esto que las acciones de \$100, fueron estimadas en

\$1.000, aun cuando precio tan alto no hubo quien lo pagara.

Debido al rápido aumento de los negocios, requirióse más capital. En 1880 organizóse la "American Bell Telephone Company", que se hizo cargo de la "National Bell Telephone

Company". Los accionistas de esta última recibieron por cada acción seis acciones de la nueva compañía. Al mismo tiempo, se vendieron á la par 8500 acciones de reserva. En 1881 se pagó el primer dividendo.

La "American Bell Telephone Company" transfirió sus negocios á la "American Telephone and Telegraph Company", habían unos 28 millones de pesos en caja, ingresado en el tesoro de la Compañía por los accionistas, contra \$25 millones 886,300 capital por pagar. Durante dicho tiempo no se pagó dividendo alguno. El precio en el mercado de las acciones de la "American Bell Telephone Company" durante el año alcanzó á 200 pesos, y la Compañía pagó el 15 por ciento de dividendo anual.



Alejandro Graham Bell.

El aumento de los negocios exigieron un mayor capital del que podía disponer la "American Bell Telephone Company". De aquí que se organizara la "American Telephone and Telegraph Company" para operar á largas distancias, en 1899. Los dividendos fueron puestos á una base del 7½ por ciento, en cuya proporción todavía continúan. Desde 1900, y á medida que la extensión de los negocios lo exigía, fué aumentando el capital

en acciones de la "American Telephone and Telegraph Company". Al finalizar 1909 había en manos del público \$206.474.300.

La fenomenal extensión de dicha industria, ha sido el fruto del incansable y perseverante trabajo de Mr. Alexander Graham Bell. La historia de su invención del teléfono es una historia de paciente esfuerzo y de constantes experimentos, continuados durante varios años y teniendo que vencer no pocas dificultades.

El padre y abuelo de Graham, fueron profesores de articulación y oratoria, y él mismo fué educado para seguir dicha carrera. Siendo todavía un niño, construyó una máquina parlante. A los 18 años hizo ciertos descubrimientos, que él creía originales, concernientes á la parte que jugaba la resonancia de las cavidades de la boca, en la producción del sonido de las vocales. No tardó en enterarse que Helmholtz no solo había hecho los mismos descubrimientos, sino que había producido los sonidos de las vocales por la combinación de templados diapasones, operados por electroimanes. Se aplicaba una corriente intermitente por medio de un alambre que estaba sujeto á un diente del diapasón, y alternativamente producía y quitaba el contacto con una copa de mercurio al vibrar el diapasón. Haciendo presión sobre una llave de telégrafo, la corriente alterna era enviada á través del alambre al instrumento receptor, que consistía de otro electro-imán y diapasón. Si el diapasón receptor estaba exactamente al unísono con el transmisor, poníase también en vibración, pero si no estaban al unísono, permanecía silencioso, porque las corrientes proporcionales no llegaban con la debida frecuencia para producir la vibración. Bell tuvo la idea de usar varios transmisores de diferentes diapasones y otros tantos receptores con los mismos diapasones. Como cada transmisor afectaría solamente al particular receptor con el que estaba al unísono, un número de mensajes telegráficos podrían así enviarse simultáneamente en un mismo alambre. Después Bell sustituyó el diapasón por una placa de acero, con un extremo unido y el otro extre-

mo libre y muy cerca los polos del electro-imán. La placa trasmisora, al igual del diapasón que reemplaza, establecía é interrumpía el contacto, haciendo así que la corriente fuera intermitente, y la placa receptora solo vibraba enérgicamente cuando estaba al unísono con la placa trasmisora. Más tarde, Bell concibió la idea de polarizar ó magnetizar cada placa uniéndolas al polo de un imán permanente, dejando que su extremo libre se proyectara como antes sobre los polos del electro-imán. Sabía que la vibración de la placa magnetizada induciría las corrientes en el carrete-boblar del electro-imán transmisor y que esas corrientes, llegando al electro-imán receptor á través del alambre, pondrían en vibración la placa del receptor, si las dos placas estaban exactamente al unísono. El circuito jamás se interrumpía y la corriente, en vez de ser intermitente, era ondulatoria, variando en intensidad y dirección en exacto acorde con la moción del diapasón transmisor. Los dos instrumentos eran exactamente iguales, y cualquiera podía ser usado como transmisor. Varios pares de instrumentos, de diferentes diapasones, podían emplearse, con un alambre conectando las dos estaciones. Bell, sin embargo, pensó que las corrientes generadas por la vibración de los diapasones serían demasiado débiles para un uso práctico en la telegrafía múltiple, y por lo tanto dedicó su atención á un sistema que incluía una batería y un conmutador mecánico.

En conexión con su trabajo profesional, la instrucción de los sordo mudos, Bell había ejecutado experimentos con el fonautógrafo, un instrumento ideado por Leon Scott para registrar de modo visible las vibraciones de los sonidos. Los principios del fonautógrafo son casi idénticos á los del fonógrafo. Bell encontró defectos en el instrumento, y tratando de vencerlos, se le ocurrió que la mejor forma de fonautógrafo sería una imitación de la oreja humana.

Después de una serie de experimentos, en 1874 llegó á la concepción del teléfono, que paulatinamente fué perfeccionando hasta llegar á ser un instrumento de positiva utilidad.



LA ESTACION EXPERIMENTAL AGRONOMICA

POR

J. S. PADILLA

(CONTINUACIÓN)

EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

De la entrevista con el ingeniero José E. Pagliery, Jefe de este Departamento, recojimos las manifestaciones que reproducimos á continuación:

Este Departamento, que constituye la base de los otros Departamentos de la Estación, tiene á su cargo la mayoría de los campos experimentales, los que consisten en unas 28 hectáreas de terreno bajo cultivo, 10 de las cuales se encuentran habilitadas para el riego, aunque á la fecha, muchas dificultades se han presentado para obtener agua para el riego de tan sólo unas 4 hectáreas.

La misión del Departamento en general es adelantar, mejorar, introducir cultivos, métodos, etc., que reporten beneficio al agricultor cubano. Experimentos sobre cultivos extensos é intensos en que se considere la preparación de la tierra, épocas de siembra, cultivos y atenciones que requieran, selección de variedades más ó menos adaptables considerando la utilidad del producto, determinación de los fertilizantes y mezclas más adaptables y económicas, cómo se debe aplicar, donde y cuando, con la debida consideración del valor de las sustancias usadas en cuanto á la utilidad ó mejora que produzca en la cosecha.

Métodos de irrigación, con respecto al compartó de los campos, sistema, inclinación ó declive.

Drenage de campos imposibilitados para el cultivo, diferentes métodos prácticos y sencillos.

Maquinaria agrícola moderna; eficiencia del trabajo, economía que reporta y hasta qué punto reduce el costo de producción, durabilidad y su precio. Esta maquinaria agrícola toda es de utilidad práctica, no como muchos juzgan mucha de ella como inservible, pues para principiar diremos que la maquinaria ó implementos todos que tenemos, tienen y dan buen uso según el terreno, cultivo y método de cultivo y hasta fuerza que se

emplea, por ejemplo en el caso de los bueyes con el arado de disco, en que éste no resulta sino con mulos. Para mejor convencimiento por parte del agricultor de la eficiencia de dicha maquinaria basta que una comarca ó varios agricultores soliciten se prueben dichas maquinarias é implementos en sus terrenos, para que inmediatamente se trate de complacerlos.

Un ejemplo reciente tenemos con una máquina sembradora de tabaco de Fuller & Johnson, y que igualmente sirve para sembrar toda otra clase de posturas como tomates, berengenas, etc., que me ha sido pedida por varios sembradores de tabaco de la comarca de Sancti Spíritus y habiéndose hecho presente á la Secretaría del ramo, no dudo ésta pronto accederá. Dicho recorrido no tan solo servirá para indicar al campesino la grandísima economía que dicha máquina representa, sino que se podrán hacer una serie de observaciones ó indicaciones que en conjunto serían de gran utilidad á la comarca antes mencionada.

Distribución de semillas en cantidades y ejemplares variados de plantas útiles á todos los puntos de la Isla.

Por correo se atiende toda consulta con la mayor prontitud posible, pues la demoras causadas son por falta de personal, haciéndose un estudio cuidadoso de cada una, basándose para informar todo lo más posible, en los resultados que hayan sido obtenidos en los campos experimentales, á cuyo efecto lleva este Departamento desde hace algunos años un registro minucioso.

He notado con gran satisfacción personal que el número de estas consultas es ascendente y muy especialmente por parte de agricultores cubanos. El año 1909, han sido evacuadas por este Departamento más de trescientas, y hasta la fecha este año pasan de consulta diaria.

En repetidas ocasiones he tratado de establecer lotes experimentales por la Isla en fin-



INGENIERO AGRÓNOMO
Sr. Ramón García Osés.
DIRECTOR.



Dr. Antonio Ponce de León.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA

cas particulares, entre ellas la del señor Suárez en Puerta de Golpe, la del Cuervo en Nueva Paz, en la del Sr. Pelayo, en Herradura, Tinguaró, etc. etc. y en todo los casos he fallado. Este método no tan sólo nos permite establecer conocimientos más extensos sobre las necesidades de distintos tipos de tierra, sino hacer nuestras indicaciones sobre consultas, basados sobre práctica unida á teoría y no sobre teoría solo que es sobre la que tenemos que depender por ahora, pues los medios necesarios no nos han sido facilitados.

Igualmente abastecemos al Departamento de Industria Animal todo el alimento con excepción de avena y afrecho y algo del maíz que consumen los animales de raza y trabajo que hay en esta Estación lo que indirectamente redundará en favor de los agricultores.

Entrando en detalle de algunos de los principales trabajos que podemos mencionar indicaremos: Sobre la caña y el tabaco podemos decir con convicción, que el trabajo de investigación llevado á cabo desde el principio de este Departamento, es muy completo. En el tabaco métodos distintos de siembras, semilleros y desinfección de éstos; distancias de siembra, atenciones y cultivos, selección de plantas y semillas, cantidad de agua necesaria, fertilizantes y sus efectos con relación á la producción económica y á la calidad, se han experimentado. Con la caña, siembras á distancia, método de siembra, profundidad de la siembra, fertilizantes, cantidad de agua requerida, selección física y química, introducción, cultivo y selección de variedades y métodos de irrigación. Este año se ha principiado la selección de semilla de caña física y químicamente, pero á pesar de ser este trabajos de suma importancia, teniendo que dedicar á él la mayoría del tiempo, sólo hemos podido seleccionar 5 variedades de caña entre las 45 con que cuenta la Estación. De entre las mejores variedades se han repartido por toda la isla lotes de semillas.

En el tabaco es de notar la mejora que dos años de selección han producido en la cosecha actual. El 80 por ciento de los tipos de tabaco en la vega de 1908 á 1908 eran extranjeros, predominando la N. T. macrophy-

llay N. T. lingua, mientras que en la de este año, se puede calcular que dichos tipos no pasan de 5 por ciento. Hemos observado igualmente la suma importancia que trae consigo la selección de semilla, tanto en la postura, como en los semilleros de capas alternadas, en que cuando existe perfecta ventilación no permite el desarrollo de la Rhizætonia (pudrición.) Experimentos sobre la curación y fermentación del tabaco, que requieren trabajo de laboratorio, nos es imposible hacer por falta de tiempo y material.

Sobre leguminosas como abono verde, también se ha cubierto mucho terreno; de las semillas de estas plantas repartimos á todos los lugares de la Isla, siendo observado con gran satisfacción, la popularidad que diariamente está adquiriendo el uso de estas leguminosas tan necesarias, especialmente en los Distritos del tabaco.

Con gran éxito se vienen cultivando la alfalfa, leguminosa, planta torrajera de incomparable valor y que la mayoría de los agricultores opinaban era imposible cultivar en Cuba. Siete variedades distintas se hallan bajo cultivo obtenidas de distintos países del mundo, Algunas variedades bajo riego pueden rendir hasta once cortes anuales.

Variedades de millo han sido experimentadas, el Paspalum y otras muchas plantas forrajeras, como igualmente las nativas del país. Todas tienen su valor relativo, pero á mi parecer, como pasto la guinea y el pará, son sin iguales, no tan nutritivas y beneficiosas como otras, pero como pasto son excelentes por sus cualidades, propagación y resistencia.

El trabajo sobre el maíz, se encuentra en malas condiciones debido á los cambios frecuentes de personal que ha sufrido este Departamento más que ningún otro.

Tres veces ha sido principiada la selección y las tres se ha perdido; la primera se picó el grano, la segunda se perdió con una indebida fumigación y la tercera las notas y semillas fueron mezcladas. Esta primavera pensamos principiar de nuevo este trabajo, esperando mejor suerte. Fertilizantes, métodos de siembra distintos, etc, etc, se han probado con el maíz, pudiendo llegar á conclusiones concretas sobre el

Trés veces ha sido principiada la selección y las tres se ha perdido; la primera se picó el grano, la segunda se perdió con una indebida fumigación y la tercera las notas y semillas fueron mezcladas. Esta primavera pensamos principiar de nuevo este trabajo, esperando mejor suerte. Fertilizantes, métodos de siembra distintos, etc, etc, se han probado con el maíz, pudiendo llegar á conclusiones concretas sobre el



Eduardo H. Lamsfus.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA

particular en terrenos semejantes á la Estación.

Trabajos sobre las plantas que más se cultivan en el país se han llevado á la práctica, como son: Plátanos, de los que hay 35 variedades distintas; Yuca, de la cual tenemos 59 variedades; Maní, del que poseemos 7 variedades; Arroz, Ajonjolí, Malanga, Ñame, plantas, tintóreas, Trigo Sarraceno, Castilleja Elástica, etc.

Además de continuar las investigaciones con respecto á la caña, tabaco y otras cosechas, otras faces han sido iniciadas con el cultivo de las siguientes plantas: trigo, avena, cebada y algodón, con estas plantas encontramos que además de sus enemigos naturales, tienen la desventaja de tierra impropia, deficiencia en el abastecimiento de agua para el riego y finalmente, siendo semilla importada y de primer año en la Isla, sufre la aclimatación. La cosecha, con excepción de algunas variedades, demuestran que su mayor enemigo es el ferrumbre. La cosecha, y cultivo de estas gramíneas, no se dá de alto, pero se continuará con mayor afán el trabajo que con muchas dificultades ha sido principiado este año. El algodón por otro lado, nos ha demostrado que bajo riego puede cultivarse con éxito y sin peligro alguno de ser atacado por el picudo, durante los meses de invierno. Las distintas variedades que de esta planta existen, difieren muy marcadamente por sus propiedades de adaptabilidad, desarrollo y producción, representan una incalculable ventaja en tiempo ganado.

Investigaciones estrictamente científicas se hacen imposible, en primer lugar, porque para principiar sería el fallo de la Estación que debe basarse en resultados prácticos y económicos y segundo lugar, por la falta de personal apto para dichos trabajos.

Tratamos de vulgarizar la ciencia lo más posible. En ocasiones hemos tratado de acercarlo más íntimamente con las necesidades del agricultor cubano por escrito, pero tan sólo en parte hemos tenido éxito, haciéndose necesario como único medio restante, transportarse personalmente á distritos ó localidades de determinadas cosechas, á cuyo fin ha sido pedido á la Secretaria se nos faciliten los medios necesarios.

Por conclusión, mi opinión con respecto á la salvación del agricultor cubano, que hoy en día se halla en condiciones deplorables, descansan sobre dos puntos esenciales, las cuales, ya que el agricultor no debe esperar nunca ayuda de afuera, sino que él debe hacer de por sí y son: primero, mejoramiento de cosecha con selección de semilla y segundo, disminución del costo de producción; estos dos son los puntos elementales y por

los que hay que principiar y una vez empezados, seguir otros, que en su tiempo se desarrollarán, de tanta importancia, como los primeros citados.

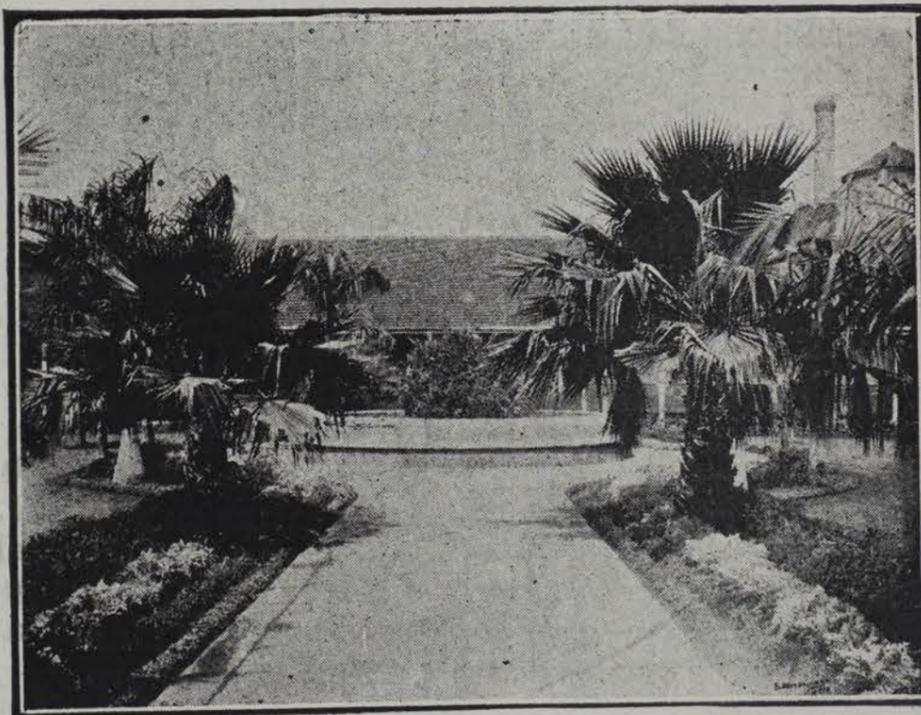
La importancia del Departamento de Agricultura, no podrá ser considerada en la forma debida, hasta que este Departamento no se dé á conocer más íntimamente con el agricultor y hasta la fecha el trabajo llevado á cabo, tan sólo lo limita á el tipo de tierra con que cuenta la Estación; nos encontramos que la utilidad es limitada á la comarca vecina y fuera de la que, en tipos de terrenos distintos de los que no tenemos conocimiento ó idea alguna, nuestros consejos sobre implementos, adaptabilidad, métodos de siembras, fertilizantes y hasta la misma cosecha, tenemos que recomendar basándonos en informes y hasta en ideas inseguras, no de conclusiones obtenidas en la Estación, como debiera ser sino sobre conclusiones teóricas científicas, conclusiones que en ocasiones son faltas de prácticas, por lo tanto, no reportan utilidad económica.

He tenido ocasión de hacer algunos viajes por cuenta propia, con deseo de poder conocer el país y observar métodos practicados en Ingenios y Fincas Administradas por particulares inteligentes y hombres prácticos y he visto los defectuosos métodos y la poca iniciativa y observación que se practica en la agricultura, á los cuales una vez hechas las observaciones por mí, estuvieron de acuerdo y se corrigió en los que fué posible el procedimiento.

EL DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA

Esperábanos amablemente al Dr. Antonio Ponce de León quien respondió á mis preguntas procurando satisfacer nuestro deseo.

Quisiera—le dije—tener idea de los trabajos encomendados á su Departamento.



Patio y Jardín



Silo emilando maloja.

—Podemos decir—me contestó—que al Departamento de Botánica corresponde el estudio de todas las plantas que se desarrollan en el suelo de Cuba, ya espontáneamente, ya con el auxilio de la mano del hombre; pero no se limitan sus trabajos al conocimiento inactivo del objeto de su estudio, pues á él corresponde la propagación de aquellas plantas de utilidad y su distribución entre los campesinos, el mejoramiento de las plantas cultivadas, y la introducción de especies útiles. El estudio de sus bosques, el de los pastos y el de la destrucción de plantas nocivas á la agricultura son capítulos de sus atribuciones que merecen citarse.

—Bien, dije al Dr. Ponce—¿y cuenta V. con todos los elementos necesarios para llevar á cabo sus propósitos?

—Hasta ahora han sido bien deficientes, pero abrigo fundadas esperanzas de conseguirlos sucesivamente según vayan progresando los trabajos en el camino que se les ha trazado. He podido notar que el señor Director tiene, con respecto al desarrollo que debe darse á este Departamento las mismas ideas que yo, y parece estar dispuesto á prestarme su apoyo abiertamente. Esa puerta que vé Vd. comunicando estas oficinas con un pequeño jardín destinado á propagar y aclimatar plantas, la destrucción de un tabique que separa-

ba estos dos salones, la instalación de agua en el salón próximo, donde se están dando los primeros pasos para el establecimiento de un laboratorio de fisiología vegetal, y otras muchas cosas que tendrá oportunidad de ver Vd. en el curso de la visita, son pruebas bien evidentes de ello. Ahora queremos llevar á la práctica la resolución de uno de los problemas que contribuirán más grandemente al bienestar de nuestra agricultura, problema consistente en la reposición del casi destruído arbolado de Cuba, para lo cual, en este Departamento, se propagarán, en gran escala, árboles forestales, los cuales se repartirán gratuitamente á quienes lo soliciten.

—Muy buena me parece la idea—repuse interesándome en el más escrupuloso examen de este Departamento.

—Practiquemos ahora la visita por el Departamento empezando por recorrer primero las oficinas y luego pasaremos á los jardines y campos de experimentación.

Acompañado del Dr. Ponce pude ver la hermosa colección de maderas de Cuba, el extenso herbario cubano rigurosamente clasificado y dispuesto por familias naturales; otro herbario tan extenso como éste formado con plantas de países cercanos al nuestro, principalmente: la hermosa colección de semillas con que ya cuenta el Departamento, y cuyos ejemplares útiles se reparten á manos llenas entre aquellos que lo solicitan, las colecciones de frutos, fibras, resinas y otros productos vegetales, la biblioteca especial de botánica, y, el hermoso salón donde se verifican la mayor parte de los trabajos manuales del Departamento, y una parte del cual, pronto se transformará en laboratorio de fisiología vegetal.

Después pasamos al pequeño jardín situado al lado de las oficinas, pasando por calles en construcción entre buen número de plantas, extranjeras en su mayor parte, cada una de las cuales ostentaba una hermosa etiqueta donde podían leerse sus nombres vulgar y científico, la familia á que pertenecía y su patria. Siento mucho, me dijo el Dr. Ponce, que mis antecesores no hayan dejado registro alguno donde se indicara la época en que fueron sembradas estas plantas. Cada etiqueta que vé Vd., representa para mí un trabajo asiduo, pues pocos dejaron los que me precedieron y las que encontré estaban casi siempre con errores ó cambiadas. Luego nos dirigimos, atravesando por entre el grupo de viviendas de empleados, al campo de experimentación, jardín botánico y arboletum.

(Continuará.)

ESTETICA MUSICAL

CONFERENCIA

POR

JOSE MANUEL ZAMORA

Tiemblo, señores, al pensar tan sólo que mi audacia, sino mi amor al estudio, pudo sugerirme el pensamiento de investigar sin más guía que mi característica paciencia para el trabajo y sin otros consultores que las pocas noticias biográficas que he podido adquirir, cuales han sido los progresos de la *estética musical*.

Profano al arte sublime que tanta gloria ha producido á la Italia y á la Alemania, temo, con sobradísima razón, exponer erróneos conceptos como el que ciego tratara de emitir juicio sobre la armonía de los colores.

Una sola excusa abona mi censurable vanidad, y es mi anhelo de prestar algún servicio á esa naciente juventud, que nos escucha, ávida de enseñanza. Los que como yo han tenido necesidad de hojear muchas obras, á veces deficientes, para poder formarse una idea, aunque obscura, de lo que son las Bellas Artes, esos comprenden la utilidad que pueden prestar esos imperfectos bosquejos, que, despertando el estímulo de generaciones más afortunadas que la nuestra, las hará realizar con mejores elementos, trabajos de verdadera gloria para esta patria tan querida, y cuya literatura permanece aún en los umbrales del progreso.

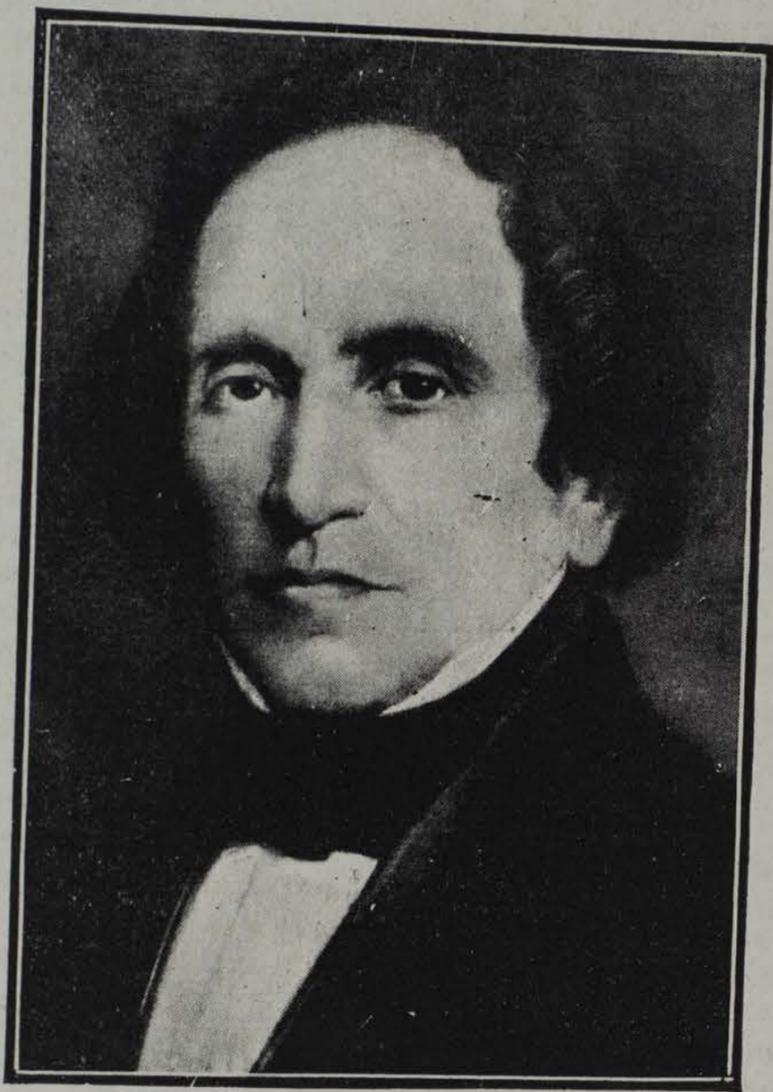
En una conferencia análoga á la presente, al tratar del *movimiento dialéctico* de la pintura, tuve ocasión de daros á conocer mis ideas sobre el arte en general, y me considero en cierto modo relevado de exponerlas nuevamente, como una preparación á mi discurso.

Desde luego comprendereis, que no me propongo ocuparme de los progresos mecánicos

de la música, en su desarrollo histórico, por que este estudio requiere conocimientos artísticos que no poseo; y aún en el caso de poseerlos, las reglas del *contrapunto*, de la *fuga*, y en general de la composición, son como todos los principios teóricos, más idóneos para las *obras didácticas*, que para estos trabajos en que el público y el disertante desean armonizar convenientemente *lo útil con lo agradable*.

En efecto, nada adelantáramos con que extractando de los preceptistas procurara hacerlos comprender yo mismo, en que consisten *los acordes* y la *armonía*, en que se diferencia ésta de la *melodía* y del *ritmo*, ni mucho menos las reglas á que se ajustan en su composición las obras musicales.

El *sentimiento estético*, como reflejo del alma, es el inspirador de todas las bellas artes. Sin sus efectos conmovedores el pintor no podría sentir y hacer palpable la belleza física, ni el músico exteriorizar por medio del sonido, la emoción subjetiva que lo domina. En todo artista hay antes que todo el concepto poético, sin el cual no puede, ni sentir, ni hacer comprender la belleza. Por esta causa creo que basta saber apre-



Meyerbeer.

ciar el *sentido estético* que en más ó menos grado eleva todas las almas, para que la inteligencia se considere capaz de juzgar con algún acierto del mérito intrínseco de las producciones de un arte, cuyos preceptos desconoce. A no ser así, el pintor y el músico, por ejemplo, sólo crearían obras para que las admiraran los inteligentes en cada arte, y precisamente el mérito del genio consiste en *hablar* ese idioma universal de la belleza, que com-

prenden todas las almas; por lo que los grandes artistas se apartan de la aridez abstracta de las Academias y aspiran á conmover y despertar la admiración del pueblo.

El músico es el más subjetivo de los artistas. Como los poetas se vale de un idioma para expresar sus sentimientos; idioma universal que todos comprenden, que es el resultado necesario y espontáneo de la organización del hombre; pero que al pretender separarse de los límites del sentimiento, para expresar lo que se llama propiamente ideas en la esfera de la inteligencia, sólo consigue presentar nociones oscuras, y poco desarrolladas. Deseo que os fijéis detenidamente en estas apreciaciones, porque en ellas descansa el desenvolvimiento de mi discurso.

Con razón decía Pitágoras que la música era una revelación inmediata de la Divinidad, expresando así de una manera filosófica lo que tiene de eminentemente subjetiva.

La palabra es la personificación de lo que pensamos; la música es la encarnación de lo que sentimos. Hay siempre una correspondencia tácita entre la música y el corazón del pueblo que la desenvuelve: de ahí la *barcarola* italiana y la *romanza* francesa. Si fuese posible á mis facultades semejante trabajo, investigaríamos las producciones musicales desenvueltas por las diversas ramas de la gran familia humana, y tal vez hallaríamos entre los hebreos, por ejemplo, una música sin abstracciones, excelente como su poesía, impresionable como esas brillantes imágenes de la Biblia, tan seductoras como la naturaleza en que se inspiraron; al par que en la Grecia antigua hallaríamos, como en la moderna Alemania, esa música de elementos que pudiéramos llamar *metafísicos*, y cuya influencia trascendental parece que pretende imprimir su carácter subjetivo al movimiento musical del mundo moderno.

La música no crea el sentimiento; pero lo fecundiza. El hombre piensa siempre hablando interiormente consigo mismo: siente, elevando un dulcísimo canto del fondo de su alma. Interpretar ese canto es la misión del músico.

Considerar su arte como un invento gradual del hombre, ó como una imitación del ave, del susurro del viento, ó del murmurio de la fuente, es desconocer por completo la naturaleza del arte. La música es una fuerza que procede libre del espíritu. La historia nos la presenta en todos los tiempos formada, aunque recibiendo cada día nuevos elementos. Ella es el producto de un sentimiento universal innato al hombre; pero cuyas manifestaciones deben proceder de su propia actividad. El artista le da forma externa, de tal modo, que alcanza á despertar en sus semejantes sentimientos idénticos á los que le mueven: en una palabra, es un verdadero len-

guaje que obra sobre el espíritu como don intuitivo.

Demasiado metafísicas os deberán parecer estas abstracciones; más tened en cuenta que no es mi propósito hacer abstruso mi modesto trabajo; sino que tratándose de bellas artes, es indispensable someter sus análisis al criterio trascendental de la filosofía.

Difícilmente podemos comprender la causa por qué la música influye tan poderosamente en el alma, despertando en ella emociones de un orden superior; como no es dable explicar satisfactoriamente la naturaleza de la palabra. Su expresión es tan poderosa, porque abre un campo vastísimo á la imaginación, tal vez por la misma vaguedad de los conceptos que se propone articular por medio de la serie más ó menos rápida de sus tonos.

No falta quien presuma que la influencia de este arte es puramente convencional, negándole hasta el poder de producir por sí mismo determinadas emociones de tristeza y alegría; y atribuyen sus maravillosos efectos al estado particular de nuestro espíritu, y al hábito de relacionar tales ó cuales géneros de música con determinadas ideas ó sentimientos. Para los que así piensan, la música no es un lenguaje comprensible y elocuente, sino una mera y agradable entretención, que influye sobre el alma de una manera acomodaticia á las circunstancias que determinan su estado moral. Considero desvanecido este aserto, con sólo recordar los infinitos triunfos alcanzados por el arte, tal vez en condiciones las menos favorables á su objeto.

Verdad es que la música no influye de la misma manera cuando modifica su estilo. Las armonías alemanas hablan á la inteligencia; las italianas al corazón. Estas distintas maneras de excitar en el alma el sentimiento de lo infinito, prueban que la música reviste todos los caracteres de un idioma tan armonioso como sublime.

Ningún arte ha podido expresar de una manera más satisfactoria las alegrías del corazón en los regocijos públicos, ni producir en el alma un recogimiento tan profundamente religioso. La celestial dulzura del "Agnus Dei" y el acento lúgubre del "Dies iroë", mueven el alma más que hacerlo puede la palabra misma.

Recordad las glorias alcanzadas por los victoriosos ejércitos franceses en los ensangrentados campos de Europa, y decidme con sinceridad si Napoleón no las debió tanto al espíritu bélico de la "Marsellesa", como á las combinaciones militares de su poderoso genio.

¿Qué arte puede despertar con tanta energía nuestros recuerdos, en medio de las más inefables impresiones, ni hacernos agradable la tristeza misma, murmurando en nuestros oídos cosas indecibles? ¿Quién hechiza el corazón con la energía del *drama lírico*? ¿Quién

en fin, emocionar el espíritu con los encantos enagenadores del baile?

Al ocuparme de la música no ha sido mi objeto detenerme en aquella en que predominando los movimientos del *ritmo*, aspira el compositor á expresar sentimientos dulces y apacibles, sino á despertar emociones vivas y apasionadas, que es lo que constituye la naturaleza del baile. La música necesita siempre del *ritmo*, que regula sus tiempos y expresa los estados del alma, mas en mis investigaciones prescindiré de su influencia dominante sobre las masas, influencia que, sin atender á la disposiciones del espíritu, aspira únicamente á despertar vivas alegrías y voluptuosas impresiones. La *melodía* que encanta el oído articulando sucesivamente las notas que constituyen los períodos musicales y la *harmonía*, que encadenando los acordes encuentra en la simultaneidad de los sonidos poderosos recursos para impresionar profundamente el alma, son los principales elementos que pueden imprimir su carácter elevado al arte musical. De la influencia dominante de alguno de estos elementos depende el distintivo nacional de la música.

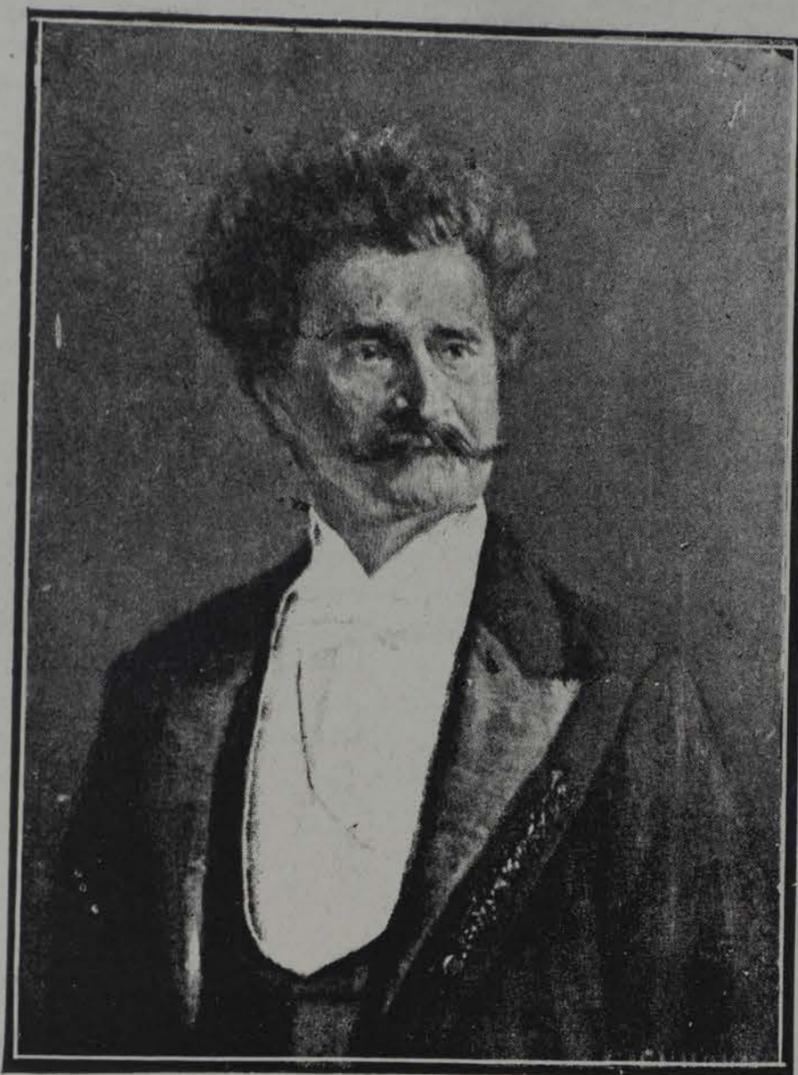
Es innegable que los efectos que este arte produce no dependen únicamente de la naturaleza de las sensaciones que experimentamos; sino en cierto modo de las ideas y de la educación artística que hemos adquirido; mas esto que sucede con la música ocurre igualmente con todas las bellas artes. Hay personas para quienes la música lejos de ser un placer elevado es por el contrario un importuno ruido que las aturde y las fastidia. Este fenómeno, por cierto no es muy raro, tiene una explicación satisfactoria en la *frenología*; la carencia del conveniente desarrollo de la facultad del sonido, en la estructura cerebral; sin que por esto entendáis que me declare partidario de la *craenoscopia*, con todas sus conclusiones.

Aún en las personas organizadas convenientemente para experimentar las emocio-

nes musicales, la naturaleza de estas impresiones no se manifiesta en idénticas circunstancias. Para los profanos al arte, la música es una sensación simple, donde no distinguen separadamente el canto del acompañamiento; la *melodía* de la *harmonía*. Es necesario educar por lo menos el oído para poder apreciar siquiera aproximadamente las bellezas del arte, y las notables diferencias de sus delicadas formas. Hay goces inefables en la música, que solo puede experimentarlos un artista. Aun para las personas acostumbradas á la percepción completa de los sonidos, la demasiada originalidad de las obras musicales influye defavorablemente, cuando analizan

por primera vez sus extrañas combinaciones. Tal sucede con las fantásticas melodías de Beethoven.

Si bien la personalidad es un atractivo poderoso del arte, la moda no debiera echar al olvido tan amenudo las obras de los antiguos compositores, que han logrado fijar el estilo musical de una época; y decimos esto á propósito de los artistas que admiradores exclusivos de la escuela moderna, miran con prevención, y hasta se permiten ejecutar desfavorablemente las producciones antiguas, que estudiadas con entusiasmo pueden en cualquier época emocionar vivamente el espíritu. Si la música moderna es grandiosa también lo son aquellas formidables harmonías que inspiraron la musa de Haendel.



Strauss.

El objeto principal de esta conferencia es investigar si el arte musical ha progresado bajo el punto de vista estético, y cuales han sido las etapas recorridas en su perfeccionamiento. Considerada la música como un lenguaje capaz de expresar con sonidos inarticulados la belleza sentida por el artista, y de elevar los corazones con la insinuante expresión de sus melódicas frases, puede fácilmente comprenderse que sus evoluciones han seguido la marcha progresiva de todas las creaciones del hombre.

Si la inteligencia de éste fuera suficiente á comprender la naturaleza del sentimiento, y la palabra capaz de definirlo y de estereoti-

parlo, es innegable que la música carecería de esa vaguedad de ideas que la caracteriza.

Concretaré mi afirmación

Si la correspondencia amorosa de dos seres, por ejemplo, fuera bastante á constituir un poema, ningún arte puede entonces como la música, expresar la ternura y la pasión de los amantes, porque ninguno puede como ella interpretar sus sentimientos. Mas si prescindiendo del poderoso auxilio de la palabra se intentara traducir en melodías las impresiones de aquella correspondencia, nadie sería capaz de adivinar su *precisa* significación ¿y esto por qué? Por que la música puede sintetizar lo que sentimos de una manera aislada, individual; mas no reseñar la historia de los hechos, cuyo reconocimientos entra en el dominio de las ideas.

Con razón se ha dicho, pues, que la música y la poesía son *hermanas gemelas*. Son tan complementarias la una de la otra, que no hay situación patética que bajo el punto de vista artístico no exija el concurso de ambas para emocionar profundamente el espíritu. Estas observaciones nos demuestran el por qué se ha considerado el *drama lírico* como la obra más acabada del entendimiento humano. Mas no anticipemos las ideas.

Al remontarnos con el pensamiento á la antigüedad, para investigar el origen de la música, no puede menos de venir á las mientes aquel pueblo clásico de las Bellas Artes: la Grecia. Poco importa á nuestro propósito saber que Hermione llevó desde Fenicia á aquel país el arte musical; que á Terprando se debe la exposición de sus reglas fundamentales, y á Pitágoras la correspondencia de los

sonidos, descubierta casualmente por el harmónico golpear de los martillos en las fraguas; ni saber que el arte adquirió un poderoso desarrollo en las épocas de Alejandro y de los Ptolomeos; ni el perfeccionamiento que debió á los teatros y juegos públicos, á la sencilla celebración de los héroes, y al majestuoso ensalzamiento de los dioses; ni que los poetas griegos fueron, como algunos siglos más tarde los bardos y trovadores de la Edad Media, músicos populares cuyas felices inspiraciones entusiasman al pueblo, ora con el *estilo dórico*, que exaltaba el valor del guerrero, ora con el *lidio* que alimentaba las tristezas del corazón, ora con el *frigio*, despertador del sentimiento religioso, ora, en fin, con las caprichosas y variadas combinaciones con que los *jonio* y *colio* enriquecieron el arte; poco nos importa saber que á los *arcadios* se debe la introducción de la música instrumental, ni que al pasar el arte á Roma este pueblo belicoso consideró por mucho tiempo como deshonor, el ejercer la profesión de música, lo cual no impidió que en los sacrificios de Cibeles y de Marte, y en los *juegos escénicos*, la dominadora del mundo conservase las tradiciones clásicas de los helenos, y despojándose de la rudeza, etrusca, alcanzase aquel grado de perfección que debía más tarde tomar formas más ideales en los monasterios cristianos, levantado el fervor religioso á las altas concepciones del culto divino: lo que nos importa es meditar en las evoluciones del arte, á partir de aquellas épocas que prepararon el espíritu inmortal del Renacimiento.

(Continuará.)



s
I
E
q
v
a
g
ó
qu
p
bie
la
in
va
E
pio
exc

TRATADO DE AGRIMENSURA PRACTICA Y LEGAL

POR

MANUEL DELISLE

(AÑO DE 1888)

SEGUNDA PARTE

OBSTACULOS EN LAS MEDIDAS

Si fuesen muchos los que hicieron la obra nueva, puede el perjudicado demandarlos á todos ó á cualquiera de ellos para que la demuelan, pero en cuanto al resarcimiento de los daños debe pedir á cada uno la parte que le corresponda y no el todo: y si por el contrario la obra perjudicase á muchos, podrá cualquiera de estos pedir por todos su demolición, más no la satisfacción de los daños por entero sino solo por su parte, á no ser que tenga poder de los otros para el cobro total; ley 17, tit. 32, Part. 3.

DEL DERECHO QUE TIENE UN PROPIETARIO SOBRE EL AGUA QUE NACE EN SU HEREDAD

Todo propietario puede abrir en su casa ó heredad fuente ó pozo de agua, aunque por esta causa se disminuya ó falte del todo el agua de la fuente ó pozo del vecino, quien sin embargo tendrá derecho para impedir la obra ó demandar que se ciegue ó destruya cuando aquel lo hiciere sin necesidad y con intención de perjudicarlo; ley 19, tit. 32, Part. 3.

El que tiene una fuente en su heredad puede hacer de ella el uso que más le acomode, porque la fuente es suya como parte de su predio; ley 1ª, tit. 28, Part. 3. Así que puede servirse de sus aguas para regar sus tierras ó hacer estanques, y aun puede también cegarla si la considera inútil ó nociva.

Este principio tiene dos excepciones:

la primera es cuando un tercero tiene derecho adquirido al agua de la fuente; y la segunda, cuando la fuente surte de agua á los habitantes de un pueblo.

El tercero puede haber adquirido derecho á la fuente por título ó por prescripción. El *derecho* puede consistir en la facultad de llevar el tercero el agua de la fuente por cauce, acequia, canal, caño ú otro conducto para sus tierras ó establecimientos industriales; que entre los Romanos se llamaba, *servidumbre de acueducto*; ó en la de sacar agua de la fuente ó pozo para el consumo de su familia ó de los operarios de sus campos ó de sus bestias y ganados; ó en lo de introducir sus bestias ó ganados en la heredad para abrevarlos en la fuente.

El tercero adquiere por *título* derecho á la fuente, cuando el dueño de esta se lo concede por convención gratuita ú onerosa, ó por testamento ú otra última voluntad, ó cuando el juez se lo adjudica en los juicios divisorios. Lo adquiere por *prescripción* cuando se ha servido del agua con buena fé, á ciencia y paciencia del dueño de la fuente y durante el tiempo legal sin interrupción alguna; ley 15, tit. 31, Part. 3. La buena fé consiste en la persuasión del tercero de que tiene derecho de hacer uso del agua por vía de *servidumbre*, sin que el uso que hace de ella deba su origen á la fuerza ni á la clandestinidad, ni aun al mero favor que á su ruego y como vecino hubiese podido



Carretera de la Esperanza á Viñales.—Oficina del ingeniero.

otorgarle el dueño de la fuente; ley 15, y esta buena fé debe durar hasta el complemento de la prescripción, según sientan los autores. La *ciencia y paciencia* del dueño de la fuente sirve de justo título y de tradición, así como el uso del tercero sirve de ocupación ó tomo de la posesión del derecho; pues si el dueño ve ó sabe que el tercero hace uso del agua por vía de servidumbre, y calla y lo tolera sin oposición durante el tiempo legal, manifiesta bastante que su voluntad es otorgarle tacitamente el derecho de servidumbre. A pesar de que la ley exige la ciencia y paciencia del dueño, no la creen necesaria algunos comentaristas; en el caso de que el tercero apoyase su uso en título justo, como sucedería, por ejemplo, si teniendo por dueño de la finca sin serlo, le hubiese comprado la servidumbre sobre ella, pues entonces la ganaría realmente mediante el uso y la buena fé aunque lo ignorase el verdadero dueño. El *tiempo legal* es el de diez años entre presentes y veinte entre ausentes en las servidumbres continuas; y el inmemorial en las descontínuas; es decir, que si el uso que hace el tercero del agua de la fuente es diario ó continuo, como suele suceder en la servidumbre de acueducto, es preciso para la prescripción que el tercero esté en posesión no interrumpida del goce del agua por espacio de diez años, hallándose en la provincia del dueño de la fuente, y por espacio de veinte hallándose fuera de la provincia; y si el uso no es continuo, sino por intervalos, como sucede en la servidumbre de abrevadero, en la de sacar agua para los operarios del campo, y aun en la de acueducto cuando el agua viene solo una vez á la semana, al mes ó al año, y no cada día, no basta entonces la posesión de diez ó veinte años, sino que es indispensable la de tiempo inmemorial, ley 15, tit. 31, Part. 3.

Ni aun el permiso expreso que dé el dueño de una fuente para servirse de las aguas; debe considerarse suficiente para que al cabo de cierto tiempo se convierta en deuda en beneficio; pues puede darse ese permiso sin ánimo de reconocer un derecho ni de imponerse una servidumbre.

Si el dueño de una fuente deja correr el agua porque no la necesita y á la salida de su heredad, la recoge el vecino para emplearla en su predio; el transcurso del tiempo no le dá derecho para tenerla y aprovecharla siempre del mismo modo; pues el dueño de la fuente no pierde por esto el derecho de hacer en su heredad las obras conducentes á retener esas aguas y aprovecharlas.

El dueño de una fuente que ha concedido á su vecino, ó le ha dejado adquirir por prescripción la facultad de llevar agua para el riego de sus tierras; no puede otorgar después igual facultad á otro vecino sin el consentimiento del primero, á no ser que el agua

venga en tal abundancia que baste para las heredades de ambos; ley 5, tit. 31, Part. 3.

El dueño de una heredad intermedia no puede servirse del agua que pasa por ella, sin una concesión particular del dueño de la fuente consentida por el de la heredad dominante, á no ser que, como acabamos de decir, baste el agua para las dos heredades, pues en tal caso será suficiente la concesión del dueño de la fuente ó predio sirviente sin necesidad de la aprobación del dueño dominante.

Aunque por regla general no puede enajenarse la servidumbre sin la heredad á cuyo favor está constituida, dispone no obstante la ley 12, tit. 31, Part. 3, que si la servidumbre fuese de agua que nace en una heredad y riega á otra, podrá el dueño de esta última ceder el agua al de otra heredad inmediata, después que venga á la suya. Más esta disposición debe entenderse sin perjuicio del dueño de la fuente, pues este concedió á su vecino el uso del agua para las necesidades de su heredad y no para que la vendiese.

Cuando una heredad riberiega se divide entre varios condueños ó comuneros, de manera que las partes que se designan ó adjudican á algunos de ellos y que forman ya otras tantas heredades no confinan con la corriente, conservan sin embargo unas y otras su derecho al agua en la misma forma que la tenían antes de la división, aunque nada se hubiese estipulado sobre este asunto.

El propietario que aumenta la extensión de su heredad riberiega con la adquisición de tierras contiguas que le agrega, no puede tomar más agua que antes para su riego en detrimento de los demás interesados; pues si tuviese tal facultad, podría con el tiempo hacerse ilusorios los derechos de los demás propietarios ribereños.

EXPROPIACION FORZOSA

SECCIÓN PRIMERA

FORMALIDADES QUE HAN DE OBSERVARSE EN LOS CASOS DE EXPROPIACIÓN

Artículo 1º.—Declarada una obra de utilidad pública se procederá al reconocimiento y tasación de las propiedades que sean necesarias para su construcción. Para la declaración de utilidad pública se procederá conforme dispone el artículo 3º del Real Decreto de 15 de Diciembre de 1841, sustituyendo al informe del Tribunal Mercantil y Junta de Comercio, de que trata el párrafo 2º de la Real Junta de Fomento.

Art. 2º.—Los Gobernadores y Tenientes Gobernadores de las Jurisdicciones donde se hayan de ejecutar las obras, darán las órdenes convenientes á las respectivas autoridades locales administrativas, para que facili-

ten á los Ingenieros las noticias y auxilios que necesiten y que mejor conduzcan al desempeño de su encargo.

Art. 3°.—Luego que conste quienes sean los dueños de las fincas que hayan de ocuparse, para la ejecución de las obras, se les dará conocimiento por las respectivas autoridades locales administrativas pasándose la correspondiente nómina al Gobernador ó Teniente Gobernador de la Jurisdicción para los efectos consiguientes.

Art. 4°.—El Gobernador ó Teniente Gober-

nador de la Jurisdicción hará insertar en el periódico oficial del pueblo de su residencia, y por edictos en el que radique la finca, la nómina de los interesados en la expropiación, prefijando les un término perentorio é improrrogable que no podrá bajar de diez días, para que presenten las reclamaciones que les convengan con arreglo al artículo 4° del Real Decreto de 15 de Diciembre de 1841. La alzada para ante la Real Audiencia que establece el artículo 5° del expresado R. Decreto, se entiende para ante el Gobernador Superior Civil, quien con presencia del expediente y previo los informes que juzgue oportunos, determinará definitivamente lo que corresponda.

Art. 5°.—Transcurrido el término prefijado y resueltas las reclamaciones que se hayan presentado se procederá á la tasación, y á este fin los Gobernadores, Tenientes Gobernadores, ó sus delegados intimaran á los interesados que dentro del término que se le señale nombren peritos que en unión con el que acompañe al Ingeniero y con precisa asisten-

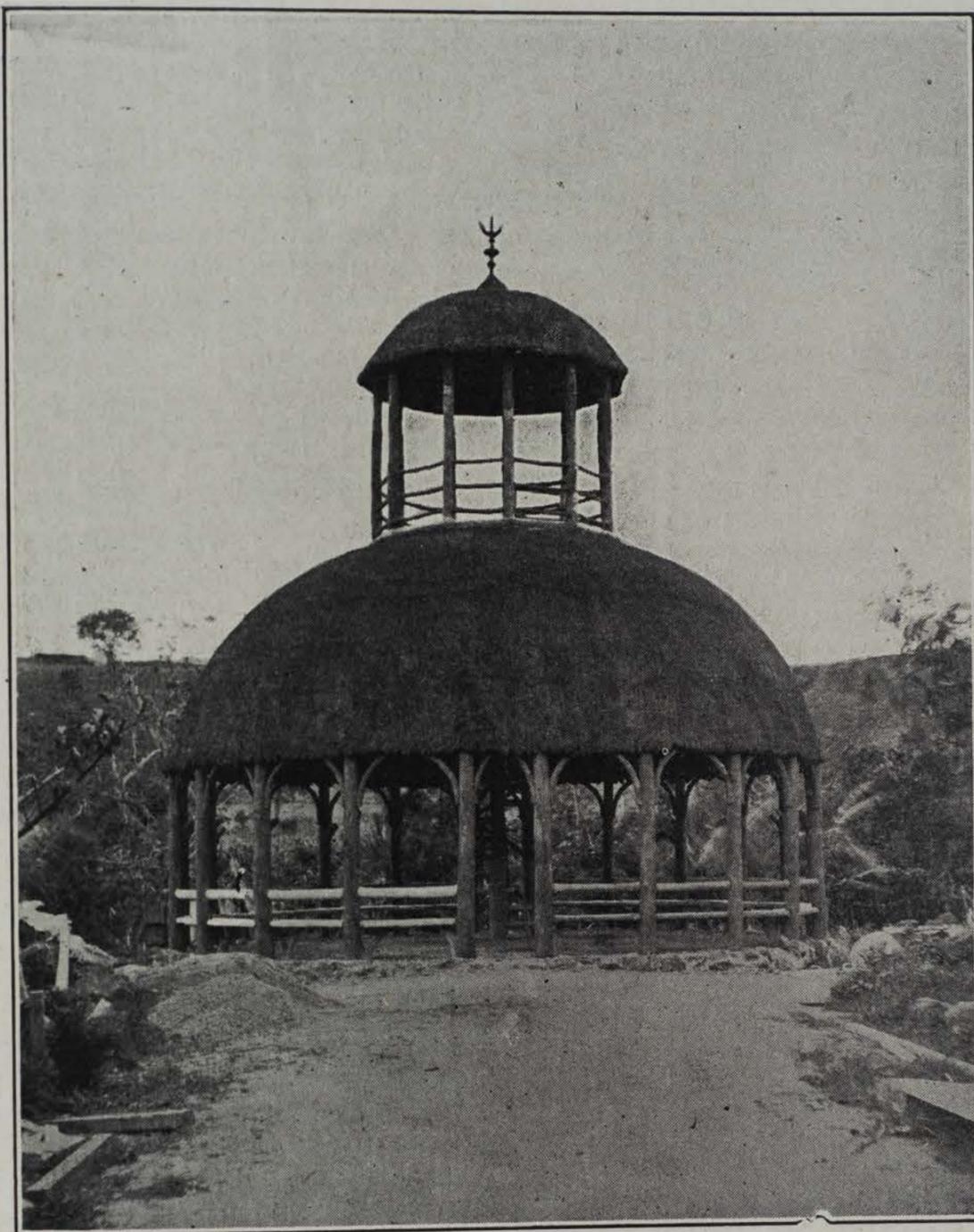
cia en el día y punto que el mismo designe verifiquen dicha tasación.

Art. 6°.—Las tasaciones se verificarán por peritos examinados, y á falta de estos por los prácticos del país ya acreditados en estas operaciones; unos y otros antes de proceder á la tasación, presentarán el juramento de ley ante la respectiva autoridad local administrativa.

Art. 7°.—Los interesados darán conocimiento al Ingeniero del perito que hubiesen elegido, y éste verificará la tasación puesto de

acuerdo con el designado por el mismo Ingeniero, y si discordasen se nombrará un tercero por el Alcalde Mayor del Distrito, que procederá de oficio y sin causar costas, quedando á los interesados el derecho de recurrir hasta por dos veces al nombrado. Si algún particular no nombrase perito, se entenderá que se conforma con el nombrado por la Administración.

Art. 8°.—El Ingeniero cuidará de que las operaciones de tasación se hagan legalmente, y si notare algún abuso, lo participará al Gobernador



Ultima construcción en la Tropical

Superior Civil.

Art. 9°.—En la tasación de toda finca se especificará su clase, calidad, situación y dimensiones legales, representadas éstas por plano ó figura de la parte ocupada, arreglada á la escala de $\frac{1}{400}$ y con vista de todos éstos datos, se fijará el valor en venta de la finca, con expresión de todas las circunstancias que se hayan tenido presentes para su avalúo. Al verificar la tasación de las fincas que solamente deban ser expropiadas en parte, se tendrá en cuenta el desmérito

que pueda resultar de la ocupación parcial y división de la propiedad en la parte que no sea preciso sujetar á la expropiación, á fin de abonar su menor valor como daños y perjuicios indemnizables, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º del Real Decreto de 15 de Diciembre de 1831. En igual concepto, se comprenderán en el precio de la expropiación los gastos de la tasación que se ocasionen al dueño de la finca.

Art. 10.—El Ingeniero llevará por términos de pueblos en escala de $\frac{1}{400}$ el plano de la obra en líneas negras, marcando con otras de carmín las partes de cada propiedad que haya necesidad de expropiar y unidos estos planos al expediente de tasación de cada pueblo, lo remitirá al Ingeniero encargado con su informe al Inspector de Obras Públicas del Departamento respectivo y éste lo dirigirá con el suyo á la Dirección.

Art. 11.—La tasación se comunicará á los dueños de las fincas valoradas, á fin de que manifiesten al Gobernador ó Teniente Gobernador de la Jurisdicción, su conformidad ó expongan de agravios, en cuyo caso resolverá éste por sí, ó remitirá las reclamaciones con su informe á la Dirección de Obras Públicas.

Art. 12.—Para el pago de las fincas sujetas á expropiación, se expedirán libramientos que se entregarán á los interesados por mano de los Gobernadores ó Tenientes Gobernadores respectivos, sin que pueda procederse á la expropiación ó ocupación de los terrenos hasta que conste que dichos libramientos se hayan hecho efectivos. Si las referidas fincas tuviesen cargas Reales, se procederá á la correspondiente liquidación para repartir el precio entre quienes tengan derecho reconocido, y si promueve disputas el dueño de la finca y el que reclame indemnización por causa de enfiteñsis, servidumbre, hipoteca, arriendo ú otro cualquier gravámen, tendrá lugar lo dispuesto en el artículo 8º del Real Decreto de 15 de Diciembre de 1841.

Art. 13.—Si alguno de los interesados se negase á recibir el precio de tasación de la finca expropiada, se consignará su importe en la Tesorería General ó en la Depositaria de Hacienda pública de la jurisdicción á que pertenezca el terreno, y se procederá á la ejecución de la obra dejando á salvo cualquier derecho que se intente reclamar.

Art. 14.—Las traslaciones de dominios, cualquiera que sea el título que las produzca, no obstarán para continuar en las diligencias de reconocimiento y tasación, subrogándose el nuevo dueño en las obligaciones y derechos del anterior poseedor.

Art. 15.—Hecha la indemnización de las fincas expropiadas, previas las formalidades prescritas en los artículos anteriores, no se

podrá poner obstáculo á la ejecución de la ejecución de la obra por ninguna persona ni autoridad, y si ocurriese cualquier accidente imprevisto, podrá el Gobernador ó Teniente Gobernador suspender las obras bajo su responsabilidad y dando inmediata cuenta al Gobernador Superior Civil.

SECCION SEGUNDA

DE LA OCUPACIÓN TEMPORAL Y APROVECHAMIENTO DE MATERIALES

Art. 16.—Si la ejecución de las obras públicas exigiese que se ocupe temporalmente cualquiera finca ó que se aprovechen materiales de construcción, se observarán las reglas siguientes:

Art. 17.—El Ingeniero comunicará á los dueños de las fincas y de los materiales la necesidad de su ocupación temporal ó aprovechamiento, y si los propietarios no se conformasen podrán ocurrir al Gobernador ó Teniente Gobernador de la jurisdicción, quien tomando los informes convenientes y oyendo á la Junta Jurisdiccional de Fomento resolverá lo que corresponda. Si los interesados no se conforman con la resolución podrán acudir al Gobernador Superior Civil por la Dirección de Obras Públicas.

Art. 18.—Los edificios sólo podrán ocuparse para habitación de operarios ó servicios de las obras en la parte que los dueños no los habitan ó aprovechan.

Art. 19.—Las materias de construcción que podrán aprovecharse para las obras públicas, se entienden aquellas que no están destinadas ó reservadas para uso particular.

Art. 20.—Siempre que sea posible, la tasación de los materiales necesarios para la construcción de las obras públicas, precederá á su aprovechamiento, y los dueños serán indemnizados antes de comprar su propiedad. Cuando ésta sea indeterminada y su valor dependa del mayor ó menor acopio necesario para la construcción de la obra, se verificará la tasación por especie medida ó pesada, y se hará la indemnización liquidando mensualmente ó en los períodos en que se ajusten los demás gastos de la obra incluyendo entre ellos el valor de las cosas aprovechadas.

Art. 21.—Todas las tasaciones que sea preciso hacer por ocupación temporal de las fincas ó por el aprovechamiento de materiales, se verificará por peritos y en la forma prescrita en los artículos 5, 6, 7, 8 y 11 de este Reglamento. Si por cualquier motivo no fuese posible la tasación previa, entonces se notificará al propietario para que haga las reclamaciones que crea oportunas dentro del término de diez días, pasado los cuales sin haberlas hecho, se procederá á la ocupación de la propiedad ó materiales que las obras necesiten.



CUBA ILUSTRADA:—Bohío cubano

Art. 22.—Los peritos tendrán presente al verificar estas tasaciones el derecho que tienen los dueños á ser indemnizados. Primero: De la renta que les hubiera podido producir su propiedad mientras estuviese ocupada. Segundo: Del mérito que hubiese tenido dicha propiedad calculado por la diferencia que resulte entre el precio de tasación verificada antes de ocuparse la finca y la que se practique cuando cese la ocupación. Tercero: De los daños y perjuicios que los interesados justifiquen debidamente que se les hayan irrogado por causa de la ocupación.

Art. 23.—La piedra que no estando destinada á uso particular, se encuentre apilada y que se necesite para la ejecución de una obra pública, se tasará y abonará su importe al dueño juntamente con el costo de la operación.

Art. 24.—Si las obras se ejecutan por contrato y no se hubiese estipulado expresamente el libre aprovechamiento de los materiales, que se encuentren en terrenos, canteras ó montes de propiedad del Estado, abonará el contratista el precio por tasación de dichos materiales, y cuando estos pertenezcan á los propios de los pueblos ó común de vecinos, se usará de ellos por la administración de la obra ó por el contratista que la ejecute, en los términos que se aprovechen por los vecinos.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 25.—Cuando se falte á las disposiciones contenidas en el Real Decreto de 15 de Diciembre de 1841 y este Reglamento, podrán las partes intentar en la forma que dispone la Real Cedula de 30 de Enero de 1855, la vía contenciosa contra la decisión gubernativa que se adopte sobre la necesidad de que el todo ó parte de una propiedad deba ser cedida para la ejecución de las obras declaradas ya de utilidad pública.

Art. 26.—Si la tasación de las fincas sujetas á expropiación contiene faltas contrarias á lo dispuesto en el artículo 9º de este Reglamento ú otras que minoren el valor que los dueños atribuyen á su propiedad, podrán los mismos reclamar de la operación por la vía gubernativa, hasta obtener la decisión del Gobierno Superior Civil, y contra ésta establecer la correspondiente demanda por la vía contenciosa administrativa.

Art. 27.—El mismo recurso puede tener lugar en los casos de ocupación temporal de terrenos y aprovechamiento de materiales, siempre que en ellos ó en su estimación se perjudique á los derechos de los interesados.

Art. 28.—Se derogan cuantas disposiciones sean contrarias al presente Reglamento.

Dado en Palacio á 10 de Junio de 1858.

REAL DECRETO Á QUE SE REFIERE EL ANTERIOR REGLAMENTO

Convencido de que las provincias de ultramar lograrán un conocido beneficio en que hagan extensivas á ellas las reglas establecidas en la Península para la enajenación forzosa por motivo de utilidad pública, siempre que se acomoden al sistema que rige en ellas, y á las leyes de Indias que están allí en observancia, como Regente del Reino durante la menor edad de S. M. la Reina Dña. Isabel II, en su Real nombre y conformándose con el parecer del Consejo de Ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1º.—Siendo inviolable el derecho de propiedad, no se puede obligar á ningún particular, corporación ó establecimiento de cualquier especie á que ceda ó enajene lo que sea de su propiedad para obras de interés público, sin que precedan los requisitos siguientes:—1º. Declaración solemne de que la obra proyectada es de utilidad pública y permiso competente para ejecutarla.—2º. Declaración de que es indispensable que se ceda ó enajene el todo ó parte de una propiedad para ejecutar la obra de utilidad pública.—3º. Justiprecio de lo que haya de cederse ó enajenarse.—4º. Pago del precio de la indemnización.

Art. 2º.—Se entienden por obras de utilidad pública las que tienen por objeto directo proporcionar al Estado en general, á una ó más provincias, ó á uno ó más pueblos, cualesquiera uso ó disfrutes de beneficio común, bien sean ejecutadas por cuenta del Estado, de las provincias ó pueblos, bien por compañías ó empresas particulares autorizadas competentemente.

Art. 3º.—La declaración de que una obra es de utilidad pública, y el permiso para emprenderla, serán objeto de una ley siempre que para ejecutarla haya que imponer una contribución que grave á una ó más provincias. En los demás casos será de las atribuciones del Gobernador Político Superior de la respectiva Isla que lo es el Capitán General, debiendo preceder á su expedición los requisitos siguientes:

1º.—Publicación en el diario de la capital dando un tiempo proporcionado para que los habitantes de los pueblos ó pueblo que se supongan interesados puedan hacer presente al Gobernador lo que se les ofrezca y parezca.

2º.—Que pida informe al Ayuntamiento ó Ayuntamientos respectivos, al Tribunal Mercantil y Junta de Comercio.

Art. 4º.—Los Gobernadores ó Tenientes de Gobernadores en sus respectivos territorios, oirán instructivamente á los interesados dentro del término discrecional que se considere suficiente, y decidirán sobre la necesidad de que el todo ó parte de la propiedad deba ser cedida para la ejecución de una obra declarada ya de utilidad pública y habilitada con el correspondiente permiso.

Art. 5º.—En el caso de conformarse el dueño de una propiedad con la resolución de que habla el artículo anterior, podrá alzarse para ante la Audiencia territorial, á que se remitirá el expediente original y donde oyendo al ministerio fiscal, y pasados los autos al Relator, citadas las partes, se señalará día para la vista y se determinará definitivamente sin más trámites ni lugar á otro recurso.

(Continuará.)



TEATROS DE LA HABANA

CIRCO HABANERO.—TEATRO VILLANUEVA

POR

JOSE N. RIVERO

1847: Inauguración, el edificio, máscaras, Herr Alexander, Compañía dramática de Argente, estrenos, beneficios, Pablo Desvernine, Funámbulos mejicanos y bailes.—1848 Tom Thumb, modelos artísticos, conciertos, "La Especial", reformas, compañía dramática española, beneficio de Covarrubias, comedia francesa y un estreno.—1849: Carnaval, las niñas de Viena, compañía ecuestre cubana, madame Augusta y Mr. Frankin.—1850: Bailes, los Robreño, la pequeña Adela, Mamn, Abril de 1850 á Enero del 53.—1853: Reformas teatro Villanueva, Herr Jocko.—1854 á 1868: Opera italiana, Pancho Marty, los bufos y los caricatos.—1869: Dulce y los voluntarios, el negro bueno y la noche trágica.—El correr de los años....

En 1847, y no un año antes como asegura José María de la Torre en su curioso libro

"La Habana antigua y moderna", se inauguró el Circo Habanero; acaeció este suceso la noche del viernes 12 de Febrero, celebrándose un baile público al cual concurrió un número bastante escaso de personas, debido sin duda al mal estado del tiempo que amenazaba lluvia y á lo apartado que el referido coliseo se encontraba de la población. Dos orquestas alternaron en la ejecución de valsos y danzas, desde las 8, hora en que comenzó el espectáculo; la iluminación era perfecta, y se dieron contraseñas durante todo el baile que concluyó por la madrugada al toque del Ave María, para el servicio público funcionaba una cantina y fonda, costando la entrada un peso fuerte.

El teatro propiedad de don Manuel Nin y Pons, era un vasto edificio de madera, espacioso y ventilado con capacidad para unas tres



Circo Habanero, después Teatro Villanueva.

mil personas; de planta baja y dos pisos al exterior, su construcción semejaba una circunsferencia, alterada su forma por un pequeño portal con frente á la calle de Colón, donde estaban las puertas principales; coronaba la obra una cúpula semejante á un embudo invertido, pintada á rayas azules, rojas, y blancas; el portal de que antes hemos hecho mención, era de teja y estaba precedido de una balustrada á modo de pequeña plaza, para el más cómodo acceso de quitrines y volantas; cercano á él cruzaba una línea de omnibus. Su situación era la siguiente: al Norte ó sea al fondo del Circo, Refugio, donde existían unas pequeñas accesorias; al Sur, Colón; al Oriente, un descampado (hoy Zulueta), luego los fosos y después las murallas; y al Poniente Morro. En su interior era parecido á Albisu, y sus localidades eran: palcos primero y segundo piso, lunetas, sillones de anfiteatro, tertulia de señoras y galería general; resultaba muy fresco por el gran número de ventanillas que se abrían directamente sobre la calle; aseado y decorado con gusto, lucía dentro y fuera una hermosa iluminación de gas.

El martes 16 de Febrero y el domingo 4 de Abril, se verificaron dos bailes de máscaras llevándose á efecto en el último, "una rifa á beneficio de los concurrentes, de seis onzas y tres billetes enteros, para el próximo sorteo de la lotería"; presidió el acto el señor Alcalde mayor, y para optar á los premios había que comprar una cédula valuada en dos reales sencillos; asistió una numerosa comparsa de montañeses, siendo orquesta y valor de entrada los mismos que en la inauguración.

El jueves 8, dió su primera función el célebre mágico alemán Herr Alexander, quien gustó mucho en sus "ilusiones científicas" compuestas de varios experimentos químicos, pneumáticos, ópticos, etc., ejecutados con un magnífico y extenso aparato iluminado con cien velas de esperma, figurando un templo de encanto. Este ilusionista dió ocho funciones más, una de ellas el jueves 29 cuyos productos se destinaron á facilitar el tránsito entre el Circo y la población de extramuros, para cuyas obras dió su permiso el Excelentísimo señor Gobernador Civil; Alexander se despidió el domingo 10, de Mayo con una función á beneficio de la ermita de San Nicolás; durante su permanencia en el Circo Habanero éste se vió constantemente colmado de espectadores, y en la noche del 25 de Abril sus amigos y admiradores le regalaron una medalla de oro fino que pesaba tres onzas, y en la que se leían las inscripciones siguientes: *A Harr Alexander dedican este recuerdo sus amigos de la Habana. 1847.—Ligereza no es brujería.*

El domingo 18 de Mayo se inauguró una temporada dramática, dirigida por el primer

actor Manuel Argente, (quien anteriormente trabajaba en Tacón); se abrió un abono por doce funciones, (seis de ellas, estrenos,) al precio de \$30 los palcos, 4 las lunetas, sillones de anfiteatro 5, galería y tertulia de señoras 4; la entrada que costaba 4 reales sencillos por función, tenían que pagarla aparte, escepto las localidades altas. He aquí el elenco de la primera compañía que actuó en el Circo Habanero: director Manuel Argente, Florencio Flores, José Feliciano Valdés, Joaquín Ruiz, José Ugarte, Francisco Cabrera, Francisco Mercer, Juan Guibernau, Remigio Somodevilla, Antonio García, Andrés Montañez, Juan Gerada, José Palomera y Joaquín Satre. Señoras: Matilde Domínguez, Josefa García, Josefa Gallardo, Dolores Palomera, Carolina García, Antonia Arroyo y María de la Paz Dorado. En la fecha indicada se verificó la primera representación, dedicada á la gobernadora Excelentísima señora condesa de Lucena, doña Manuela Barges de O' Donnell: después de varias piezas musicales se estrenó la comedia en tres actos de Manuel Bretón de los Herreros, *Un novio á pedir de boca*. El martes 25 asistió el Capitán General y familia; el jueves 27 hubo dos estrenos más, una comedia de Antonio Hurtado: *Mateo el veterano* y el sainete *El maestro de escuela*; el martes 10, de Junio después de representarse la obra anunciada, hizo su presentación el hércules León Elseler, director del Gimnasio de París, y el sábado 5, el señor Dumorchan con un *navalaroma* compuesto de vistas de las flotas mejicana y americana. Terminó sus compromisos la compañía dramática el sábado 19, ejecutando la tragedia de Quintana: *Pelayo*, debutando en ella el señor Leoncio Vidal Ballador en el papel de protagonista, finalizando la temporada con un baile nacional.

El domingo 4 de Julio dió comienzo á una verdadera racha de beneficios, que iremos mencionando cronológicamente; en la fecha señalado, baile y comedias, entre ellas dos de auto-da se verificó uno para la pronta terminación del templo de San Nicolás, hubo música, can- ciones locales, una: *La recompensa del arrepentimiento*, y otra, *El catalán generoso*, del joven poeta Juan M. Losada. Martes 6, le correspondió al "Liceo artístico y literario", fun- jiendo de actores los miembros que componían la sección de música, llevando á escena la ópe- ra de Bellini, *I muritani ei Cavalieri*. Domingo 18, á favor de Francisco Riera. Miércoles 28, para abrir una puerta en la muralla Este de la ciudad; entre las obras representadas esa noche se estrenó una de J. M. Losada: *El mé- dico chino*, pieza que lo gustó al numeroso pú- blico que invadió el teatro. Domingo 10, de Agosto, función de gracia del aficionado Luis García de Orta. Los días 18 y 23 de Agosto y 8 de Septiembre, fueron destinados al Liceo;



La noche trágica, 22 de Enero de 1869.

en la del 23 trabajó Covarrubias (por primera vez en el Circo habanero), y Joaquín Ruiz, en la bufonada nombrada: *Un cuarto con dos camas*.

El domingo 19 dió en el Circo, su último concierto en esta ciudad, el notable pianista cubano, (recientemente fallecido) señor Pablo Desvernine. Una compañía de Funámbulos mejicanos, hizo su presentación el viernes 24 de Septiembre, tenía por director á un tal *Campoverde*. Durante el último trimestre de 1847 se celebraron multitud de bailes, tocando la orquesta de la Unión Habanera.

1848. Dió comierzo este año con un baile extraordinaria, al cual siguió otro el día 2 de Enero, y el viernes 14 del mismo mes, comenzó á exhibirse el enano *Tom Thumb*, (Tomás Pulgar), que pesaba quince libras solamente, cantaba, imitaba á Napoleón, á Federico el Grande y otros jefes; permaneció en el Circo hasta el martes 15 de Febrero en que embarcó para Europa.

Se celebraron dos bailes de máscaras y la noche del sábado 19, debutó la compañía de modelos artísticos del teatro Odeón de New York, siendo empresario J. Pinteur y director

el profesor Luis Esller; estos modelos actuaron los días 19, 21, 23 y 24, y su trabajo consistía en imitar al vivo una serie de cuadros célebres y posiciones plásticas. El viernes 25 la Sociedad Filarmónica, en colaboración con las tres sociedades de recreo que entonces existían en esta ciudad, le dió una función benéfica al señor Francisco de Sá Noronha, primer violín de S. M. el emperador del Brazil. El renombrado pianista Henri Herz dió el sábado 26, un *concierto monstruo*, que fué ejecutado por una banda militar, ocho pianos y dieciseis pianistas, entre ellos Desvernine, Eldelman, Lavori y el propio Herz.

Durante Febrero los bailes continuaron y el jueves 16 de Marzo, hizo su primera aparición la compañía gimnástico dramática "La Especial," con luchas, ejercicios acrobáticos y la comedia en un acto: *Un agiaco ó la boda de Pancho Jutia y Juana Raspadura*, escrita en verso, por Creto Gangá. El 23 del mismo dió principio á una serie de luchas y boxeo entre "el rey Charles y el héroe de la isla de Cuba, señor Santiago Giménez." Para realizar reformas con objeto de embellecer y darle más comodidades al local del Circo, este permaneció clausurado hasta Septiembre, en cuyo mes

actuó una compañía dramática española, siendo empresario Antonio Rosal, primera dama Josefa García, director Fernando Martínez y primer actor de carácter jocoso Francisco Covarrubias; el jueves 21, se verificó la primera representación estrenándose el drama en cuatro actos de Eulogio Florentino Sanz, (escrito hacía poco,) titulado *Don Francisco de Quevedo*. El 22 de Noviembre, celebró su beneficio Covarrubias; pobre y viejo, después de divertir durante medio siglo á este pueblo, el que fué ídolo de los habaneros, y único superviviente de los fundadores del teatro en Cuba, solicitaba el auxilio de sus admiradores, y en una de las décimas de aquella noche, decía lo que sigue, resumiendo su carrera:

*En un Circo que de Marte
en el campo se formo (en 1793)
mi carrera principió
en el dramático arte.
Ya de ella en la última parte
á otro nuevo Circo pasó,
y esto que parece acaso
será EL DESTINO que intenté
que en un Circo sea mi Oriente
y en otro Circo mi Ocaso.*

Se estrenaron dos obras, *El novio de Buitrago*, de Juan Eugenio Harzembuch, y *Los suspiros del huracán*, escrita expresamente para el beneficiado por el autor habanero José Agustín Millár.

El mismo mes trabajó el prestidigitador Marx, y al finalizar Diciembre, comenzó (alternando con la española), una compañía de comedia francesa, esos mismos días, el profesor de química y astronomía, miembro de la Universidad de Francia, señor Miarteni, demostró prácticamente diferentes fenómenos químicos, y exhibía el *Chromatropo*, bella combinación de colores y movimientos, inventada por Mr. Childe, de Landres. Terminó el año 1848, estrenándose el conocido drama de A. Dumas, *El Conde de Montecristo*, la noche del jueves 28, á beneficio de Francisco Cabrera, galán joven de la compañía dramática española.

1849. Continuó ésta, hasta el mes de Febrero, en que nuevamente se reanudaron los bailes de Carnaval, siendo el más importante el celebrado la noche del domingo 4 de Marzo, á favor de la Sociedad catalana de Beneficencia, al cual concurren dos hermosísimas y costosas comprarsas, una titulada *Las justas de Zaragoza*, compuesta de 24 infantes y 12 caballos, y otra *Las bellezas de Escocia*, formada por 24 parejas. El sábado 17 (Marzo,) se presentó por primera vez en el Circo, la Compañía de baile de las niñas de Viena, desempeñando el bailable mitológico, en 4 actos: *El Carnaval de Venecia*. En Abril retornaron los bailes, y el

día 29 se iniciaron unas luchas isleñas. En Mayo volvieron á ocupar la escena del Circo Habanero, los mismos artistas que durante el mes de Septiembre del pasado año, representaban en él, dramas y comedias españolas. El 7 de Julio, se dió una gran función de señoritas y caballeros aficionados á la declamación, á beneficio del señor Rafael Rodríguez Palomino, para con su producto realizar la función aereostática que tenía proyectada en el campo Militar. La compañía ecuestre cubana que dirigía el señor Escopeleti, dió sus primeras funciones los días 16 y 17, sábado y domingo respectivamente del mes de Junio, y en la noche del debut se armó un gran alboroto porque una de las artistas, al subir al caballo en que trabajaba sufrió un sensible percance que puso de manifiesto al público, ciertas recordaciones.....; estos saltimbanquis se marcharon en Agosto. Hasta Noviembre no se volvió á abrir el teatro; el domingo 11 dió comienzo la compañía de Mde. Augusta, con un baile pantomimo fantástico en dos actos: *Giselle ó las Wellis*. El propietario del teatro Broadway de New-York, Mr. Franekin, ocupó el coliseo desde el 10. al 16 de Diciembre, y en los últimos días del mes se celebraron los acostumbrados bailes de despedida al año.

1850. Durante Enero, no cesaron los mismos que se prolongaron hasta Febrero, en cuyo día 10. Herr Mauricio Strakoseh, pianista de S. M. el emperador de Rusia, dió un concierto; el 11 se celebró una función lírica, y el miércoles 20 comenzó su temporada una compañía de verso, española, dirigida por los Robreño, fundadores de esa notabilísima familia de cómicos y escritores teatrales que aún hoy día, después de sesenta años tienen quienes los representen tan dignamente como Francisco, Gustavo y Joaquín Robreño, autores todos y actor el segundo del teatro Alhambra. Púsose en escena la referida noche, la comedia nueva, de Mariano Zearías Cazorro *La voluntad del difunto*. Las principales partes de la susodicha compañía eran: José y Daniel Robreño, Carlota Armenta, Carmen Planas, Joaquín y Vicente González y Remigio Somodevilla; al día siguiente se presentó por vez primera, la socia facultativa del Liceo Artístico y literario, niña de diez años: Adela Robreño, con el drama: *La nueva gracia de Dios*; fué Adela la mejor actriz que ha producido Cuba, y de ella nos ocuparemos detalladamente en otra ocasión.

La obra titulada *Don Fernando*, original de J. Robreño, fué estrenada en esa temporada que duró hasta Abril, en que fué sustituida por los acrobatas del Sr. Mamn. Volvió la compañía anterior, quien alternando con otras de drama y zarzuela, actuaron hasta Enero del 53 que,

tras algunos bailes se cerró el Circo Habanero.

Grandes reformas se introdujeron en él, se cubrió la cúpula de zinc, fué retocado y mejorado todo el interior; las lunetas á más de ser nuevas estaban forradas de rejilla; se estableció un moderno sistema de alumbrado y el escenógrafo Francisco Aranda pintó nuevo decorado. El dueño, del teatro invitó á la prensa y personas notables para la noche del 20 de Abril de 1853, con objeto de mostrarles las mejoras introducidas; eran estas á más de las ya mencionadas, el telón de boca, "que sobre un fondo de damasco, perfectamente imitado, presenta un cuadro en el que se ven á Apolo y á las nueve Musas que lo rodean"; un telón de entreactos figurando un pabellón de terciopelo carmesí sostenido por cordones de oro; y ocho flamantes decoraciones, á saber: dos paisajes nevados, un salón corto con escudos de armas en la cornisa, una selva, una cárcel, un salón de columnas, una dividida en dos compartimientos: uno representando una calle lateral y el otro el interior de una casa con piso alto al que se subía por escalera practicable, un paisaje agreste con una cascada simulando muy bien el movimiento de las aguas, y un templo gótico; la selectísima concurrencia aplaudió entusiasmada la hermosa y artística labor del señor Aranda.

* * *

Un cubano ilustre Cláudio Martínez de Pinillos conde de Villanueva, acababa de fallecer en Madrid, por este motivo y para honrar su memoria, le fué cambiado el nombre al antiguo *Circo Habanero* y desde Mayo de 1853 se llamó teatro de *Villanueva*.

La primera función que se dió en el refundido coliseo, tuvo efecto el domingo 12 del mes y año mencionado en el párrafo anterior, y por una rara coincidencia fué otro *májico* y alemán por añadidura á quien (al igual que Herr Alexander en 1847,) le cupo en suerte reestrenar el ex-circo, llamábase Herr Jocko, trabajaba en compañía de su familia y procedía de los Estados Unidos; se distinguía como pintor y caricaturista rápido, dió numerosas representaciones y actuó siempre con gran éxito.

Poco afortunada fué la vida que desde entonces arrastró Villanueva, contadísimas eran las compañías que en él representaban; el solitario lugar en que estaba enclavado contribuía en gran parte á tal estado de cosas, y cerradas sus puertas se pasaba largas temporadas.

Un incidente (la voladura de un polvorín,) hizo que una de las paredes de Tacón se rajase, y como amenazase ruina, el gobierno clausuró al hoy teatro Nacional; por entonces llegó á esta ciudad una compañía de ópera ita-

liana y no teniendo otro sitio en que dar sus funciones se vió obligada á refugiarse en Villanueva; esta fué la última temporada en que se vió concurrido y animado el viejo Circo. Restaurado Tacón, Pancho Marty su propietario, tomó en alquiler á Villanueva, no con propósitos de especulación, sino más bien para mantenerlo cerrado y evitar que le hiciera la competencia; así permaneció hasta el fallecimiento de Marty, en que sus familiares no queriendo continuar el arriendo, lo dejaron á disposición de su dueño el señor Nin y Pons.

Los *bufos cubanos* comenzaron á dar en él, sus sainetes, guarachas y otras piezas del país; de este modo transcurrió otra temporada hasta que surgió la división entre aquellos populares actores, la mayor parte se trasladó á Albisu, (que en aquella época era de madera), y un corto número se quedó en Villanueva, haciéndose llamar los *Caricatos cubanos* y dando representaciones únicamente los domingos y días festivos.....

El día 68, en sus postrimerías se inicia la revolución de Yara y Carlos Manuel de Céspedes proclama, la independencia de Cuba el 10 de Octubre, en el ingenio "La Demajagua". Los ánimos se exitan más y más entre peninsulares y criollos; el elemento español de la Habana mira con recelo á las *caricatos*, tachados de cubanismo, y en tal situación, arriba por segunda vez á Cuba el general Dulce, el día 4 de Enero de 1869; proponíase el gobernante hispano acabar pacíficamente la revolución, y una de sus primeras medidas fué convocar á los periodistas para notificarles la libertad de imprenta. Los voluntarios de esta ciudad mostrábase contrarios á Dulce, los odios se recrudecen y se cometen varios tropellos; aumentan las sospechas, y se propaga secretamente que los actores caricatos preparan una función á beneficio de los *insurrectos*.

La noche del 21 de Enero, se celebraba en Villanueva una representación extraordinaria, uno de los cómicos, el mulato Valdés, al concluir de cantar la guaracha "*El negro bueno*" grita con voz estentórea: ¡Viva Carlos Manuel de Céspedes!..... el escándalo que se armó fué mayusculo, enorme..... Amanece el 22, y la célebre "Voz de Cuba" publica un suplemento excitando á los voluntarios á tomar la venganza; aquella noche también había función en Villanueva, estaba anunciado *El perro huevero*, sainete en un acto, original de Francisco Valerio: (que usaba el siguiente anagrama para firmar sus producciones: Narciso Valor y Fé.) el teatro se llena, acuden los militares preparados, y comienza la ejecución del sainete anteriormente nombrado; al llegar á la escena en que uno de los actores dice: *Yo digo que no tiene vergüenza ni poca ni mucha*

el que no grite ¡viva la flor de la caña!, estalla de improviso el conflicto; sin que mediase provocación alguna, suenan tiros, gritos de ¡Viva y muera España! y se generaliza el combate.

Aquello fué espantoso se cruzan disparos de parte á parte, se atropella sin respetar mujeres ni niños, oyéanse por doquiera lamentos de los heridos y la confusión es horrible; numerosos voluntarios que habían permanecido ocultos en el foso que existía junto á las murallas, cercan el teatro y hacen fuego sobre los fugitivos que á su vez contestan y se entabla una verdadera batalla en el frente é interior del edificio, que se pretendía incendiar; entretanto los cómicos; Candiani, Sigarroa, Ramírez, etc., huyen por las accesorias que dan á Refugio, y poco á poco se va restableciendo el orden por aquella noche, para ser nuevamente alterado en los tres días siguientes en que reinó en esta capital el imperio del terror....

Se iniciaba una feroz persecución contra los actores; el mulato Valdés y el señor Nin y Pons, son condenados á muerte, pena que eluden al igual que el resto de los caricatos, emigrando casi todos á Méjico. El gobierno clausura á Villanueva, no tolerando que se estrai-

ga nada de allí y ya nunca más vuelve á funcionar como teatro.

Después de una larga temporada se transforma en casa de vecindad, se rodea de accesorias y el antiguo *Circo Habanero* se convierte en guarida de gente perdida.... En 1874, el telón de boca pintado por Aranda, aún permanecía arrojado sobre las lunetas; el edificio se iba deteriorando según pasaban años y años, y allí por el 87 su estado era ya peligroso para los transeuntes, razón por la que fué demolido completamente.

Transcurre vertiginoso el tiempo; lentamente desaparecen los últimos vestigios del coliseo, y el cesped va cubriendo totalmente el antiguo solar. Estalla la revolución del 95, interviene la gran república norteamericana y al fin, en 1902, se consolida la nacionalidad cubana. Meses después, la *Havana Tobacco Company* construye un soberbio edificio, (Zulueta 10) sobre el mismo lugar en que durante veintidos años! estuvo instalado el primeramente *Circo Habanero* y después *Teatro Villanueva*, donde en memorable noche, se desarrolló el trágico suceso que hará pasar su nombre á los anales de la historia patria.

Julio 1910.



EL FRACASO DE LOS MICROBIOS

POR EL

DR. JUAN ANTIGA

Las últimas décadas del siglo XIX han sido expectadoras del nacimiento y propagación de la más extravagante doctrina patológica que jamás haya aparecido en la Historia de la Medicina, señalando como causa de las enfermedades, la invasión del organismo por microbios patógenos y cuyo estudio há creado la nueva ciencia de la Bacteriología. Estos seres son tan pequeños que reclaman el uso de potentes microscopios ó ingeniosos métodos de coloración para conocerlos: variables en su forma tienen sin embargo un gran poder de multiplicación que les hace más terroríficos. Los desvelos de los bacteriólogos demuestran, describen y retratan á cada uno de los microbios con caracteres particulares, facilitando su individualización por medio de culturas en líquidos apropiados ó medios de fácil germinación. La bibliografía de esta difícil ciencia es rica: numerosas obras adornan la biblioteca de todo médico ilustrado y sin llegar á la categoría de especialista, no merece el nombre de culto quien no haya oficiado y aceptado sin discusión sus cánones.

La consecuencia de estos delirios no serían tan peligrosos sino hubieran, como ha sucedido, trascendido al público dominio, colocando á la mísera humanidad, ya bastante atacada por la polifarmacia, en un estado de terror ó angustia insoportable. Don-

de quiera se sospechan infinidad de enemigos invisibles, que son vehículos de muerte. Muchos no se atreven á tomar una copa de agua ó de leche, sin que tengan la garantía de estar hervida ó esterilizada; la boca es el sitio de alojamiento de huéspedes mortíferos, cazando la oportunidad de entrar en acción y diezmar al Universo y hay micrófobo tan exaltado que ha propuesto al Gobierno la prohibición de toda clase de besos, sin que la previa desinfección de los labios y la obligación de permanecer toda la vida en una atmósfera de sustancias antisépticas.

Pero si para el público lego ha sido funesta la exaltación de embriaguez microbiana, pa-

ra los médicos honrados y serios, convencidos de la inutilidad médica de la bacteriológica, ha motivado verdaderos sufrimientos morales. Ante la turbamulta de compañeros rutinarios y sin criterio propio que aceptan los hechos y dichos del **MAGISTER DIXIT**, con un simple movimiento afirmativo de cabeza, aquellos que se veían obligados al silencio, para no ser expuestos al ridículo y al ostracismo, negando los disparates que á diario enseñaba el microscopio ó las perturbaciones de la imaginación más ó menos desequilibrada de los investigadores. Pero el grupo de los cuerdos va en aumento de día en día y solo faltaba una voz que tuviera suficiente va-



Dr. Juan Antiga.

lor cívico para arrostrar las consecuencias y proclamar el principio de la reacción, colocando en su formal camino á la incierta medicina.

Nadie con mejores condiciones que el notable Dr. G. Bantock, uno de los más grandes cirujanos ingleses. En el último Congreso Ginecológico, celebrado en Marzo, presentó un trabajo titulado, "La Moderna Doctrina Bacteriológica" en el cual con singular habilidad y fuerza lógica dió el golpe de muerte á la más aventurada insania de la ciencia patológica.

El Dr. Bantock comienza combatiendo las ideas de Lyster que por algún tiempo entusiasmaron al mundo científico y colocaron á su autor en el pináculo de los elogios y de la gloria. Hubo época y países en los cuales fué conceptuado como criminal el médico que no usara en su práctica su método y las imaginarias enfermedades y gérmenes supuestos por él, huían de sus atmósferas fenicadas, llenando de horror á la profesión y de satisfacción á los gobiernos. Pero ¡mutatis mutandi! los mismos resultados fueron obtenidos más tarde, usando la mas absoluta limpieza, en las operaciones quirúrgicas y el famoso método es hoy una reliquia histórica, llevándose con ella el apotegma que se creía indestructible, "Los Microbios son la causa de las enfermedades," para colocar basado en la experiencia, en numerosas observaciones, en los hechos, el presupuesto por Bantock, en nombre de la Clínica, "Los microbios son uno de los resultados, no la causa de las enfermedades" ó en otras palabras. ellos viven asociados á las enfermedades, porque estas les proporcionan como terrenos fértiles, los elementos necesarios, para su presencia, vida y desarrollo.

Si la unanimidad es absoluta entre los que niegan, hay, por fortuna, discrepancia radical entre los sostenedores, que todavía no han logrado ponerse de acuerdo, aun en las postrimerías del Reinado de la doctrina. Unos sostienen que cada especie determina en cada organismo su peculiar enfermedad, del mismo modo que cada semilla dá origen á su respectiva planta; otros afirman que la enfermedad se debe á una especie de fomentación y cuando reducidos á sus últimos atrincheramientos, no encuentran microbios responsables, aseguran que "las secreciones de las bacterias, son venenos de maravillosa intensidad." No ha podido rebasar una línea más en el terreno de los absurdos, la teoría, sino contrariando las leyes supremas de la Naturaleza é inventando seres que se suicidan, fabricando venenos que destruyen el medio en el cual viven. Pero ya extraviada la fantasía es difícil detenerla, pudiendo demostrarse con hechos incontrastables que en muchas enfermedades supuestas microbianas, ningun germen específico se habia encontrado, los

abogados de la doctrina, atrevidamente concluyen que "debieran estar presentes" aunque los bacteriólogos no los hubieran encontrado silogando al estilo de los médicos de Milieure, "non apparentibus et non existentibus, cadem est ratio".

Hace poco tiempo que los microfilos encontraron un sosten á su teoría en el descubrimiento abrogado por Metchnikoff con su interesante y famosa teoría de la fagocitosis. Con ella se pretendió explicar el importante factor de la inmunidad de ciertos individuos, á quienes se habian encontrado en la boca, especies de microbios de los mas virulentos, Según él, los fagócitos, (glóbulos blancos) devoraban á aquellos sin pretendian lesionar un organismo en estado de salud y servian como de guardia pretoriana, garantizadora del orden y de la seguridad de la patria. No ha faltado formal investigador que asegura ha visto á los microbios devorar á los valientes fagócitos y lleno de entusiasmo é ilusiones ha creado divertidas novelas de combate en el microcosmo y pedido recompensas para tan heroicos patriotas, pero la teoría del laborioso investigador se acepta por hoy con un espíritu de crítica menos radical y limitaciones muy discutidas. Como otros tantos abusos de la experimentación microbiana ó aberraciones sancionadas oficialmente, como las inoculaciones para la prevención de la rabia de Pasteur, la cura de la tuberculosis por la linfa de Koch, el descubrimiento del bacilo de la viruela por Copeman, la propagación de la peste bubónica por las ratas, la fiebre amarilla y el paludismo por determinadas especies de mosquitos, el tifus por las chinches, &c. El tiempo se encargará de dar, como decia Justiniano de la Justicia, á cada uno lo que es suyo y es indudable que los médicos modernos al errar el camino, han arrastrado en su compañía de un modo ridículo á gobiernos respetables que guiados por imprudentes é interesados consejos han impuesto de un modo riguroso medidas y procedimientos que pronto serán sustituidos por los simples dictados del buen sentido y de la higiene elemental y cuyas medidas han realizado más perjuicios morales y materiales que los que pertencían evitar. ¡Errare humanum est!

El trabajo del Dr. Bantock está pletórico de contrapruebas contundentes. ¿Quién se hubiera atrevido á negar que el "staphilococcus pyogenes aureus" como su nombre lo indica, no es el causante de la supuración? Sin embargo, una autoridad, como el Dr. Stoker de Londres, dice: "que muchas de las úlceras llamadas incurables, son "estéres," es decir, no tienen microbios, en tanto que las curables, ofrecen rica abundancia de "staphilococcus" y concluye que "ha observado unas 250 úlceras y en todos los casos, la rapidez de la curación estaba en proporción directa

con la presencia de los microbios," demostrándose con ello, que en vez de ser perjudiciales, favorecían el proceso curativo.

Todos los médicos saben que se atribuye la difteria á un microbio, llamado el baccilo de Klebbs-Loeffer, que no es cierto y verdadero aquel en que no se encuentra el baccilo, al punto de ser casi una obligación sanitaria, enviar muestras de los exudados de la faringe, á los laboratorios, para instituir un tratamiento específico y según las ideas del médico, el irracional y mortífero en muchos casos de la linfa de Roux. Pero ya se susurra que hay muchos casos de difteria maligna, en los cuales no se ha encontrado ningún microbio y en otros ha estado presente en individuos perfectamente sanos ó con diversas enfermedades.

El "gonococcus" es familiar al público, por las conferencias de los consultorios y los anuncios de la cuarta plana de la prensa diaria, pero son muy numerosos y comprobados los casos de afecciones sin ellos y estos se han dado á conocer en los órganos genitales de niñas, en las cuales no podía existir la más mínima sospecha de infección venerea.

"El baccilo tiphosus" es responsable de origen: la fiebre tifoidea y su presencia en las aguas de la población infectada, se considera detalle esencial, pero en la última epidemia de Maidstone, (Inglaterra) aunque trataron de encontrarlo los bacteriologos más eminentes, "sus esfuerzos resultaron infructuosos."

El llamado "baccilo coma," fué acriminado por largo tiempo como el causante de del cólera y sin embargo, Pettenkoffer y sus discípulos, los absorbieron por las vías digestivas en varios cultivos sin lograr efecto alguno y en ningún caso, los que pudieron observarse, tenían similitud con el cólera.

Ya ha sido probado con infinidad de experimentaciones que el famoso baccilo de Koch es incapaz "por sí" de originar la tuberculosis, aun cuando esté presente en muchos casos y quien desee convencerse, encontrará suficientes las demostraciones del Profesor Schreifer de Koenisburg, quien inyectó grandes cantidades de tuberculina en 40 recién nacidos y las cuales están publicadas en el "Deutsche Med. Wochenshaft", Nov. 1890.

Por último el baccilo "colly" considerado como el más virulento de los microbios, pasó á la categoría de "pacífico", desde que el Dr. Kanthac en el congreso de Liverpool, demostró que era un habitante normal de los intestinos y que su ausencia ó reducción en número era más bien una prueba de salud imperfecta.

No hay duda que la teoría de los gérmenes ha sido la más fascinadora y atrayente de las conocidas, porque atribuir á seres invisibles la causa de las enfermedades, tenía la atracción de la novedad y la revelación de

problemas desconocidos. Así se explica el entusiasmo de la recepción y la rapidéz con que se admitieron irreflexivamente los descubrimientos de bacterias á despecho de las protestas de los no convencidos, que preveían y anunciaban las consecuencias de una revolución tan perjudicial á la patología y á la terapéutica. En aquellos momentos, la influencia de los opositoristas fué negativa, tanto por su escaso número, como por la absoluta imposibilidad de contrarrestar los avances que con gritos de victoria é imposiciones de dictadores, tenían los porta-estandartes de la nueva religión médica. La satisfacción de poseer, á la vista y á la disposición inmediata, perfectamente embotellados y clasificados en elegantes armarios, á los enemigos de la especie humana, poder contemplarlos con toda holgura y calma, exponerlos á la vindicta pública, era un placer solo comparable al de los Dioses Olímpicos, una venganza refinada, no tan fácilmente abandonable. Los incrédulos eran pronto convencidos ante lo que á sus propios ojos se enseñaba, en la platina del microscopio ó en las caprichosas figuras de los cultivos, y una atracción irresistible, un contagio de estudios, una noble emulación, más digna de mejor causa, se despertó, para tratar de descubrir, por aquellos dotados de constancia y paciencia, entrando llenos de fé, valor y abnegación, en aquel desconocido continente, el nuevo microbio patógeno, al cual bastaba añadir su nombre y quedar grabado eternamente en el templo de la fama. Tal entretenimiento de estudios hacia un solo y falso fin, ha originado una influencia perniciosa en el progreso real de la Patología, distraída de su marcha lógica y deductiva, pues en la actualidad, la mayoría de los clínicos confiesan la gigantesca equivocación y aconsejan volver á seguir las antiguas rutas Hipocráticas. La única atenuante que se pudiera utilizar sería la pretensión de encontrar una terapéutica específica, mas cierta, cómoda y rápida, pero ante los sucesivos fracasos de tantos soñadores temerarios, los males de las víctimas, sacrificadas en inútiles y penosas experiencias exigen una tregua ó al menos, ya que los Gobiernos han intervenido en la propaganda de teoría no comprobadas, una suspensión definitiva para los supervivientes.

Si se quisiera suponer que la teoría microbiana tuviera todo el valor que se le á querido dar, para los beneficios de la Patología y de la Terapéutica, todavia queda en pié la enorme dificultad del aislamiento y diferenciación de los microbios y sus productos morbosos, tarea imposible para los médicos de clientela y práctica diaria. Menos mal, en aquellos centros de población, en los cuales inteligentes especialistas reciben las muestras que aquellos los envían para sus análisis, pero

las conclusiones obtenidas, no son tan alhagadoras ni de tan provechoso efecto. Muchas enfermedades, como la rabia, viruelas sífiles, lepra, tifo, exantemático, fiebre amarilla, & no tienen todavía su microbio bien definido: muchos microbios juzgados específicos, se consideran como parásitos de la enfermedad ó del organismo, otros creídos virulentos, resultan amigos saludables: la tentativa de curar la enfermedad, destruyendo el microbio, sin tener en cuenta el terreno no há prosperado, porque en el balance, han resultado más desastres que satisfacciones, & en esta carrera sería interminable la enumeración de las caídas en un Vía Crucis, tan doloroso, como aterrador. Quizás, un conocimiento más frío y razonado de las diferentes clases de microbios que viven asociados á diferentes enfermedades, pudiera, de una manera ocasional, ser útil, como ayuda ó auxiliar de un trabajo de comparación, pero su valor relativo, dependiente, sea de la ausencia muy frecuente por desgracia del microbio específicos, sea por la presencia del mismo en otras enfermedades, ó en el cuerpo sano, además de las extraordinarias dificultades de la técnica operatoria, que no fácilmente puede ser dominada por el médico práctico, sino que exige la consagración de un especialista, es muy pequeño para favorecer al diagnóstico, al cual vuelve

mas incierto, por la falta de elementos para el raciocinio y no se presenta á la altura de los antiguos métodos mas preciosos y mejor basados de la Clínica.

El estudio de los microbios es sin duda alguna, interesantísimo y precioso para el naturalista y ello, después que se ha determinado con precisión, lo que no está todavía bien resuelto, si es que pertenecen al reino vegetal ó animal. Quizás á ninguno de ellos y constituyan un reino aparte, entre los protoplasmas, á los cuales tanto se asemejan por su estructura y funciones. La Bacteriología es un orgullo bien fundado de la Ciencia contemporánea y sus innegables progresos, gracias á la perfección de los instrumentos de investigación serán infinitos: es un complemento de la Medicina, como la Física y Química Biológica, que también tuvieron, no há su boga patogénica, pero para los efectos del diagnóstico y de la terapéutica, ha sido un verdadero perjuicio, una pérdida de tiempo y energías malencaminadas y cuanto mas pronto la Ciencia de curar abandone la pesada carga de los microbios como elementos generadores de las enfermedades y dirija sus trabajos por otras vías más positivas y racionales, caerán los médicos más enfermos y recobrará de nuevo su calma, la aterrorizada humanidad.



HABANA ILUSTRADA.—Un día de tempestad, Malecón.

LOS DIABLOS AMARILLOS

POR

ADRIAN DEL VALLE

(Informaciones y aventuras de un redactor-corresponsal de "La Prensa", de Buenos Aires, en el año de gracia de 1927)

SEGUNDA PARTE

II.--Impresiones de Londres.--El Conflicto entre los Estados Unidos y el Japón.

La carta de Leblanc no dejó de preocuparme. Era indudable que si los "Diablos Amarillos" tenían interés en saber mi paradero, sería para darme una desazón. Pero la preocupación no duró largo rato, pues, afortunadamente, soy de los que, ejecutado un hecho, acepto sin protesta todas sus consecuencias.

Recordé el cablegrama de Buenos Aires y la carta del director de *The Times*. A éste le contesté lo siguiente:

"Querido señor: Agradezco la distinción de que me ha hecho usted objeto al invitarme á escribir para el diario de su digna dirección; pero me veo en el caso ineludible de declinar el honor y el provecho que me proporcionaría su invitación. En los actuales momentos, creo prudente callar una información que pudiera aumentar el desafecto que hacia mí sienten los "Diablos Amarillos". Suyo

Delmar.

Inmediatamente dirigíme al aparato telefónico y pregunté cuándo salía el próximo vapor para New York.

Me contestaron que á las ocho de la mañana del día siguiente salía el "Britania" de Liverpool, para embarcarme en el cual podía tomar el tren que partía de Londres á la una de la madrugada.

Eran las nueve, así que disponía de dieciocho horas. El tiempo era escaso y determiné aprovecharlo para gozar de nuevo algunas perspectivas de Londres.

Antes de abandonar la habitación, contemplé por un momento, desde la abierta venta-

na, el uniforme amontonamiento de casas macizas y sombrías, que constituían una parte insignificante de la enorme, monstruosa ciudad, que, con París, comparte en el viejo mundo la hegemonía de las grandes capitales.

Londres, París... Ciudades milenarias, ciudades símbolos, núcleos poderosos donde se sintetiza la civilización occidental con todas sus grandezas y todas sus miserias y en las que el espíritu romanesco del pasado vive en

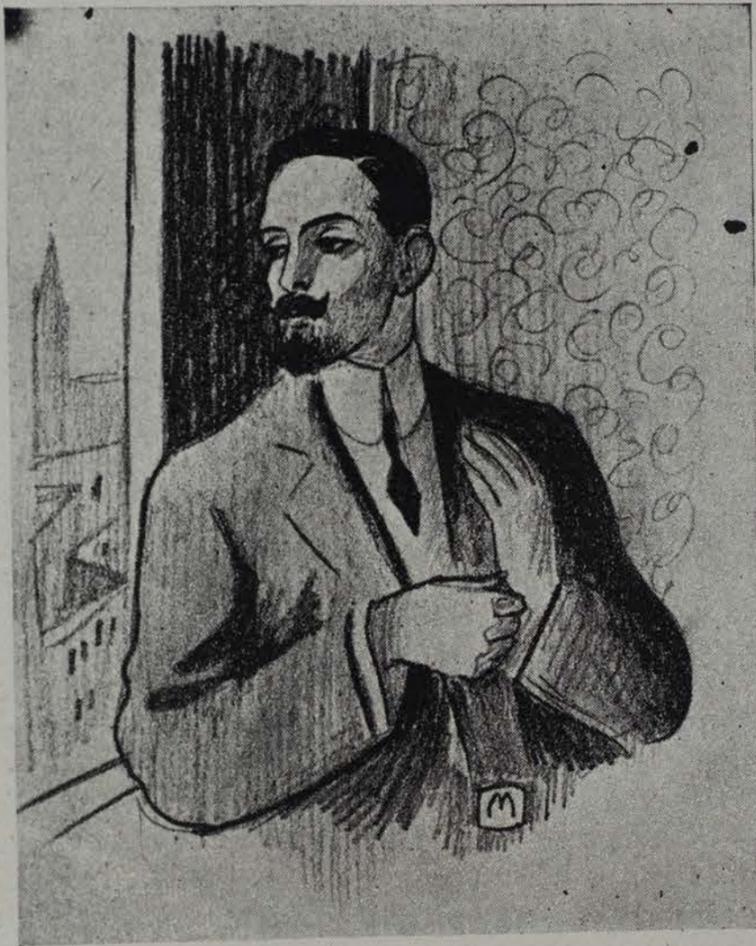
contacto con la vida intensa, agitada é inquieta del presente.

Las grandes ciudades son como condensaciones monstruosas del alma colectiva de los pueblos, y en ellas el esfuerzo humano alcanza su más noble y su más ruín manifestación

Debemos amarlas y compadecerlas, y á veces exacerbarlas. ¡Hay en ellas tanto bueno y tanto malo! El progreso humano, en ellas se ha elaborado en gran parte; las más altas concepciones del espíritu, se han traducido en hechos dentro de sus recintos, ayer murados, hoy libres, abiertos de par en par á la curiosidad del viajero. En sus pétreas construcciones, en sus monumentos, en sus pa-

lacios, en sus templos, el pasado ha dejado huella profunda que el presente va borrando trabajosamente con las manifestaciones nuevas de la vida moderna. Y así, en esas ciudades que cuentan la existencia por siglos, presente y pasado se confunden, se compenetran, infiltrando en los ánimos, con mayor ó menor intensidad, las añoranzas de otros tiempos, las angustias del presente y las ansias del porvenir.

De cuantas ciudades del viejo mundo conoz-



Contemplé desde la abierta ventana.



Perfilábanse cúpulas y campanarios de iglesias.

co, Londres y París han sido las que más hondamente me han impresionado. La primera con su vida afanosa y por su inmensidad; la segunda, por su vida de alegría y de arte, por la gracia y belleza de sus perspectivas. Londres tiene el privilegio de lo grandioso; París el encanto de la armonía.

Dirigíme al ascensor y bajé. Ya en la calle, monté en un *autocab* y me hice conducir al Puente de Londres, situado en el corazón de la ciudad.

Desde allí podía abarcar una gran parte de Londres, que se ofrecía también con su aspecto sombrío é inmenso. Era aquel un espectáculo de desolada y á la vez imponente grandeza. A lo lejos hasta donde alcanzaba la vista, destacábanse vagamente de un fondo neblinoso que se confundía con el horizonte ceniciento, los esfumados contornos de amontonadas construcciones, semejantes á ciudades lejanas unidas en semicírculo. Mas cerca, erguíanse en el espacio con más precisión las moles de altos edificios que sobresalían de los demás, y perfilábanse cúpulas y campanarios de iglesias, y chimeneas de fábricas. El Támesis se extendía, inacabable, por entre dos líneas de construcciones negras y sombrías, bordeado y cruzado de buques de todas clases y cubierto de trecho en trecho de puentes gigantescos... Por uno de esos caprichos de la imaginación, en mí habituales, me olvidé momentáneamente del espectáculo que ante los ojos tenía, para evocar el recuerdo de unos grabados que reproducían vistas del Londres antiguo, entre ellas, la del primitivo puente de Londres; que durante algunos si-

glos fué la única estructura tendida sobre el Támesis. Era un puente macizo, de gruesos pilares que descansaban sobre grandes soportes hechos de piedras y maderos, que sobresalían algo de la superficie líquida. Contaba gran número de arcadas y sostenía buen número de casas. ¡Qué diferencia de aquel único puente, pesado y macizo, con los numerosos y esbeltos puentes que ahora servían de arterias por donde circulaba la vida urbana de un lado á otro de la ciudad! Y el contraste me parecía mayor, comparando el movimiento asombroso del río con la calma que presentaba: ¡siglos atrás, cuando solo lo surcaban escasos buques de velas. Desde aquellos lejanos tiempos, la ciudad había crecido, crecido sin cesar, albergando, en su seno millones de seres, entregados día y noche á una lucha continua y sin tregua por la conquista del pan, de la gloria, de las riquezas, del amor... ¡Ah, las ciudades, las grandes ciudades! Sus monumentos, sus palacios, sus anchas vías, sus riquezas prodigiosas, sus maravillas sin cuento, producto de varias generaciones, no bastaban á compensar los horrores, vicios y miserias que ellas encerraban. Pensaba que eran deformaciones monstruosas del organismo colectivo, que tendía á concentrar su vida en los grandes centros con daño de las células humanas que los constituían. La ciudad, cierto, estimula, excita á la lucha, pero también agota y desposee á los hombres del amor á la naturaleza que purifica y ennoblece. Cuando los hombres busquen en la vida el goce natural que ella pueda proporcionar, se alejarán de las grandes ciudades y se dirigirán al campo en demanda de salud para el cuerpo y para el alma. En todo caso, las ciudades del porvenir remoto en que la mente soñadora de generosos utopistas se complace en colcar una humanidad libre, sana y feliz, no serán cual las monstruosas ciudades de hoy, inmensos cementerios de almas; sino pequeñas y bellísimas poblaciones de anchas avenidas arboladas, con casas aisladas rodeadas de jardines. Y al imaginar aquellas ciudades-parques, alegres, bellas, higiénicas, albergue de seres inteligentes y felices, no pude menos de sentir oprimido el pecho ante aquel Londres tétrico y sombrío donde tantas vidas se agostaban víctimas de la miseria, el vicio, la enfermedad, la ociosidad y el exceso de trabajo.

Aquella sensación de angustia, me acompañó mientras anduve después por las calles tortuosas y sombrías de los Docks, llenos de obreros desocupados, y por las vías principales del centro de la ciudad, congestionadas con exceso por la circulación de vehículos de todas clases, omnibus, tranvías eléctricos, *auto-cabs*, etc. é invadida por una muchedumbre abigarrada que sin cesar se movía de un lado á otro. ¡Qué espectáculo más lamentar-

ble el de la gente afanosa trotando por las calles húmedas y fangosas! No había gran diferencia de aquella multitud á la que invadía las calles de Paris, de Nueva York, de Berlín, de San Petersburgo. Era siempre la multitud de las grandes ciudades, histórica multitud que vive en constante inquietud y desasosiego, presa en las redes de la urbe inmensa.

En ninguna ciudad como en Londres se hace tan evidente la influencia depresiva de la urbe sobre la multitud y el contraste entre la riqueza y la miseria.

Hay calles larguísimas, con pequeñas casas de ladrillos, de patios reducidos, pintadas todas de colores oscuros, sombríos; allí vive la muchedumbre de los dolientes, en una miseria espantosa y en un vicio soez y repugnante. Y con rápida transición, de esos barrios donde la pobreza tiene sus inmundas madrigueras, se pasa á calles aristocráticas donde se elevan orgullosos inmensos palacios cargados de bajo-relieves, edificios monumentales de complicada arquitectura que si exteriorizan riqueza, no siempre ponen de manifiesto buen gusto.

Cuando llegué al puente de Westminster sentí de nuevo, como la primera vez que lo visitara, la emoción de los grandioso. Toda la poesía de Londres estaba allí. Recordé el soneto del poeta, que empezaba

"Earth has not anything to show more fair;...."

Siglo y medio había transcurrido desde que Wordsworth cantara la incomparable belleza de aquel lugar, y todavía podía repetirse el soneto sin que perdiera nada de su frescura. Por entre las arcadas elegantes del puente se desliza el Tamesis silencioso y tranquilo; á un lado, el hermoso edificio del Parlamento cuajado de estatuas y coronado de torrecillas, la monumental Abadía de Westminster, de severa arquitectura, y otros edificios dispuestos de modo que ofrecían una encantadora perspectiva. Por ellado opuesto, el Hospital Saint James, formado de varios pabellones; y al fondo, puentes, edificios, cúpulas, en visión confusa, embellecida por la distancia y el punto de perspectiva.

Era realmente un espectáculo soberbio que me compensaba con creces de las penosas impresiones que recibiera antes.

Un chicuelo desarrapado, vendedor de periódicos, me sacó de mi muda contemplación;

—Caballero, el extraordinario de *The Times*.

Hice un signo negativo con la cabeza. No deseaba leer un papel impreso, teniendo ante mi vista, abierto en una de sus mejores páginas, el libro pétreo de la ciudad.

—Caballero —insistió— publica noticias muy interesantes acerca de una guerra inminente entre los Estados Unidos y el Japón.

Estas palabras me decidieron. Compré el

ejemplar que me ofrecía, y allí mismo, recostado en el pretil del puente, leí el periódico, dominado por la curiosidad.

En la primera página, gruesos caracteres decían: "Los Estados Unidos y el Japón se preparan para la guerra." Y luego, como subtítulos: "Es inminente una ruptura de relaciones entre las dos naciones.—Filipinas y Haiwai en plena rebelión contra los americanos.— Los Diablos Amarillos en campaña.— El populacho de San Francisco ha saqueado los establecimientos japoneses y linchado á varios súbditos del Mikado acusados de espionaje."

Los cables que luego seguían decían así:

Manila 2 de Junio.—En distintos lugares de la isla de Luzón han aparecido partidas enarbolando la bandera de la independencía absoluta del archipiélago. Una de dichas partidas, compuesta de unos mil hombres, bien armados, merodea á no gran distancia de esta ciudad. La capitanea el agitador tagalo Armando Ruilópez y de ella forman parte bastantes japoneses y chinos.

No es un secreto para nadie que el Japón simpatiza con el movimiento revolucionario. Se rumoriza que de aquel imperio han salido algunas expediciones y se están organizando otras.

En esta ciudad se nota la ausencia de conocidas personalidades, que se han unido á los alzados en armas.



"Caballero, el extraordinario de "The Times".



Recostado en el pretil del puente, lee el periódico.

Las autoridades americanas y filipinas, sin negar que la situación es bastante crítica, aseguran contar con medios suficientes para sofocar en poco tiempo la insurrección.

Washington 2 de Junio.—Han causado penosa impresión las noticias que se reciben de Manila anunciando un levantamiento sedicioso contra la nominal dominación americana. Se habla de varias partidas, algunas importantes por su contingente y armamento, que han aparecido en distintos puntos de Luzón; y con temor se hace referencia á la agitación que se observa en todas las islas.

Ha sido tanto más profunda y penosa la impresión recibida, cuanto que el pueblo americano tenía la convicción de que los filipinos estaban satisfechos de la dominación, más nominal que efectiva, de los Estados Unidos, pues realmente venían gozando de una autonomía amplísima y se les tenía ofrecido para un futuro no lejano la independencia, previo un tratado permanente que favoreciera á los súbditos y productos americanos.

Se tiene la convicción fundamentada en hechos y pruebas fehacientes de que las sociedades secretas asiáticas han provocado y mantienen el conflicto, con el asentimiento oculto del Japón, que tiene sus miras sobre las Filipinas, y para realizar su sueño dorado de dominar en el Pacífico.

El gobierno americano ha pasado una no-

ta enérgica al Japón, acusándolo de negligencia por permitir que de su territorio salieran dos expediciones de hombres y pertrechos de guerra para los insurrectos filipinos; y haciéndole responsable de las nuevas expediciones que se sabe se están preparando, exigiendo el apresamiento y castigo de los organizadores, particularmente de los individuos que componen el comité revolucionario filipino de Tokio.

La situación es sumamente crítica, temiéndose pueda culminar con una ruptura completa de relaciones entre los gobiernos de Washington y Tokio, y, lo que es peor, con una guerra entre los dos países, principio quizás de una guerra mundial de razas en el Extremo Oriente, dado el pacto secreto que se dice existe entre China y el Japón.

En previsión de los acontecimientos se ha ordenado la reconcentración en San Francisco de la Escuadra del Pacífico y el refuerzo de ésta con cinco acorazados y siete cruceros de la escuadra del Atlántico, que en estos momentos deben estar ya embocando el canal de Panamá, cuya utilidad estratégica va ser puesta á prueba por vez primera.

Se nota gran actividad en los Departamentos de Guerra y de Marina, sobre todo en este último. Se han adquirido ya cinco grandes buques de la "Star Line", para ser utilizados como cruceros auxiliares y transportes.

No obstante estos preparativos bélicos, el Gobierno confía en el mantenimiento de la paz, no dudando del buen sentido de los hombres de Estado japoneses.

San Francisco, 2 Junio.—Acaba de ser teatro esta ciudad de lamentables sucesos que vienen á aumentar la tirantez de relaciones entre el Japón y los Estados Unidos. Con motivo de un sensacional artículo publicado en el *Morning Star*, acusando de espionaje á los japoneses establecidos en esta ciudad y de estar organizados en sociedades secretas que conspiran contra la paz y la tranquilidad de este país, congregáronse turbas desenfrenadas que saquearon los establecimientos japoneses y atacaron á los súbditos del Mikado, matando á dos de éstos é hiriendo á varios. Siendo impotente la policía para dominar á las enfurecidas turbas, el Gobernador del Estado reclamó el auxilio de las milicias, ocupando militarmente la ciudad y protegiendo con fuertes destacamentos los consulados del Japón y China y las residencias particulares de los japoneses.

A la hora presente, han cesado los actos de violencia y hay la seguridad de que no se repetirán; pero subsiste cada vez más fuerte el sentimiento de animosidad contra los asiáticos y más particularmente contra los nipones. Estos, por su parte, indignados por el ataque de que han sido objeto, están dispues-

tos á vender caras sus vidas como ya dieron ejemplo algunos.

En la residencia del Dr. Tiskato, miembro prominente de la colonia japonesa, los asaltantes fueron recibidos á tiros; lo que enfureció hasta el paroxismo á la multitud, que pegó fueho á la casa, pereciendo entre las llamas cuantos dentro de ella estaban, entre los que se encontraban la mujer y los hijos del doctor.

Varias compañías de artillería y un regimiento de infantería guardan el barrio asiático.

Aunque se tiene la seguridad de que no se reproducirán los lamentables sucesos, hay el temor de que ocurra algún ataque aislado.

El sentimiento popular se manifiesta aquí deseoso de una guerra con el Japón y de la inmediata expulsión de todos los naturales de aquel país."

La lectura de estos cables me produjo penosa impresión. Y sin embargo, los graves sucesos que anunciaban no debían cogermé de sorpresa: eran la consecuencia natural de los ocultos trabajos de los "Diablos Amarillos". Pero precisamente porque conocía su verdadero origen, me impresionaban más. En todo aquello no veía solamente la posibilidad de una guerra entre los Estados Unidos y el Japón, sino el inicio de un tremendo conflicto mundial.

Ahora me daba cuenta de la real importancia de la orden cablegráfica que había recibido aquella mañana de mi director, para que me trasladara inmediatamente á Nueva York.

No esperaba en verdad que los acontecimientos por mi anunciados se desarrollaran tan pronto. Ahora se convencerían de la certeza de mi información los que de ella pudieran dudar, creyéndola producto de una imaginación exaltada ó de un prurito puramente sensacionalista. Sin duda era para mí un triunfo periodístico que me proporcionaría fama y provecho; pero á decir verdad, no me envanecía ni halagaba semejante triunfo; mas bien le temía, por dos motivos; el primero y principal, porque significaba un tremendo desastre para la humanidad y su civilización; el segundo, porque habiendo estado á punto de costarme la vida, todavía no estaba seguro de salvarla en la terrible contienda que se estaba iniciando.

Pero como siempre, mis temores fueron pa-

sajeros. Pronto el afán de aventuras, el amor que sentía por mi profesión, el deseo de significarme en ella, hiciéronme olvidar peligros é imaginar planes para el porvenir. La primera condición de un buen periodista corresponsal, es darse cuenta exacta de los acontecimientos y saber prever su desarrollo y consecuencias. Hay que adelantarse á los sucesos, para que nos cojan debidamente preparados. Muchos pudieran creer que el conflicto surgido entre los Estados Unidos y el Japón se arreglaría por vías diplomáticas; para mí era de todo punto evidente que se iba á la guerra. Y tenía además la seguridad de que en el conflicto se verían pronto envueltas Inglaterra, Francia, Rusia y China.

El choque entre el Japón y los Estados Unidos sería en el mar, primero en las costas de Filipinas, después en las costas americanas del Pacífico, si antes la escuadra de los Estados Unidos no lograba detener la del Mikado en alta mar. Los japoneses, como provocadores, aunque no lo pareciesen, estaban mejor prevenidos que los yankees, y con mayor motivo conociendo el poder y el empuje de éstos. Por esto quizás en aquellos momentos, ya tendrían parte de su escuadra en aguas filipinas y otra parte, la mayor, cruzando el Pacífico.

Si mis presunciones resultaban ciertas, á mi llegada á Nueva York ya estaría próximo á verificarse algún combate naval en las costas de California. Inmediatamente me dirigí á la Oficina del Cable y expedí un despacho cifrado al corresponsal de *La Prensa* en Nueva York anunciándole mi viaje, y ordenándole sin pérdida de tiempo se dirigiera él á San Francisco y fletara un yate para estar dispuesto á seguir á la escuadra americana si ésta se dirigía á alta mar. Por mi parte, una vez en Nueva York, obraría según las circunstancias.

Igualmente dirigí otro despacho á mi Director, comunicándole mis creencias y la orden dada al corresponsal de Nueva York.

Y hecho esto, volví al Hotel, dispuesto á descansar hasta media noche. No lo logré. Por un lado los recuerdos del pasado, por otro las preocupaciones del futuro, mantuviéronme desvelado, y bastante antes de la hora fijada para la salida del tren que debía conducirme á Liverpool, estaba yo en la estación.

(Continuará.)



Chacal devorando una guinea.—Oleo de Guillermo Kuhnerf.

LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO

POR

P. L.

Entre las varias instituciones á las que los Estados Unidos han sabido dar un carácter propio, figuran en primer término las Universidades.

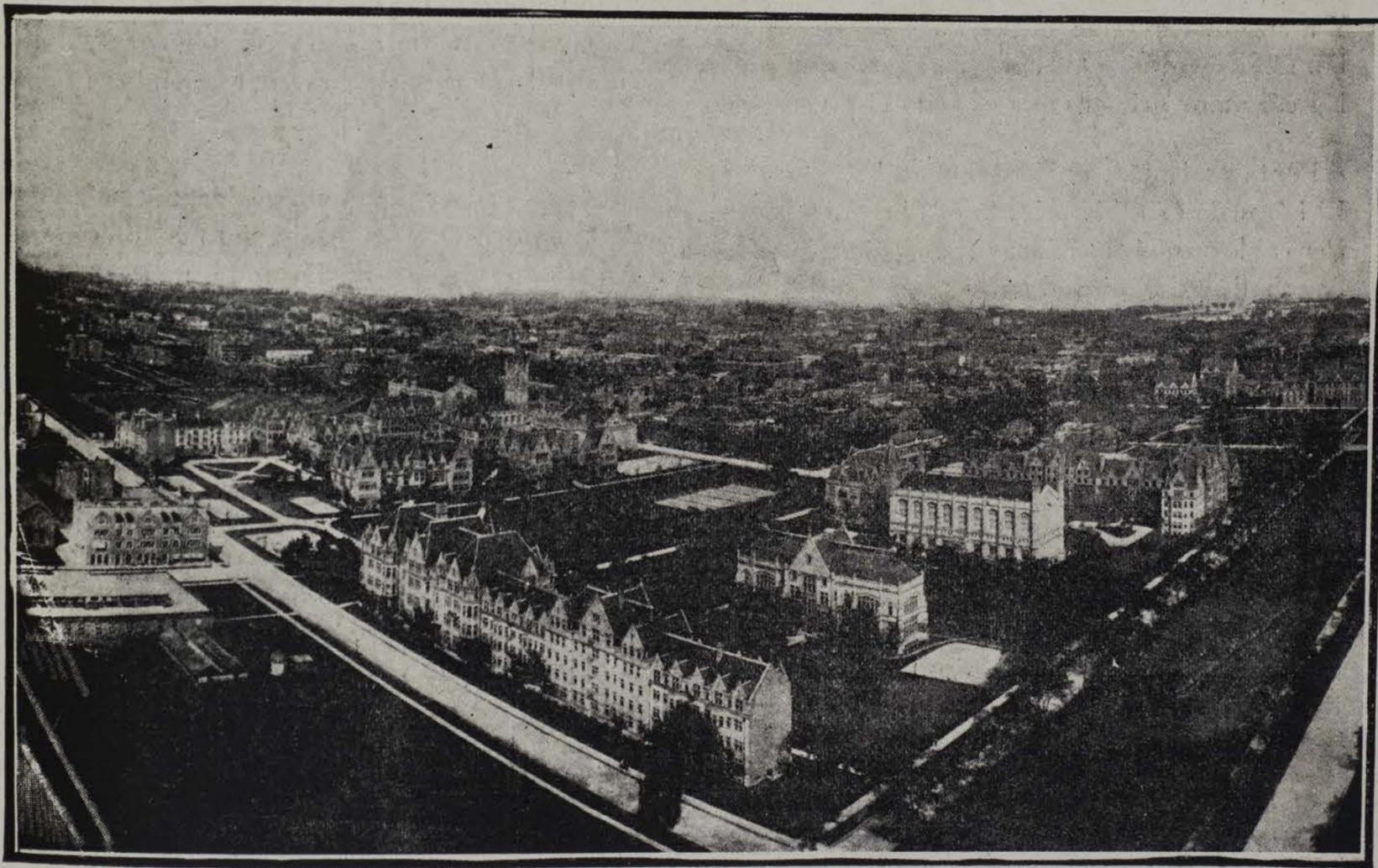
Las Universidades americanas diferencianse de las europeas en muchos aspectos. En primer lugar, no son instituciones oficiales, esto es, no están sostenidas por el Gobierno, sino que son instituciones particulares, fundadas y sostenidas en muchos casos, por generosos donativos de acaudalados filántropos. En las construcciones de sus edificios, en su régimen interior, en la organización y plan de estudios, en su profesorado, en la vida misma de sus alumnos, tienen un sello especial que las diferencia notablemente de la Universidades del viejo mundo.

Rasgo prominente, digno de señalarse como distintivo muy marcado, es que la enseñanza en las Universidades de los Estados Unidos, es más práctica que teórica, al revés de lo que sucede en Europa, con excepción quizás de Inglaterra.

Los grandes centros universitarios americanos, se preocupan, más que de hacer académicos y filósofos, de formar mentalmente, y aun físicamente, hombres de mentalidad firme y equilibrada, aptos para las luchas de la vida y capaces de contribuir con su talento al desarrollo del comercio, al desenvolvimiento de la industria, al progreso de las artes, de las ciencias y de cuanto contribuye á la intensificación de la vida.

La Universidad de Chicago es una de las principales de la Gran República. Orgullo de la ciudad populosa que la contiene, constituye un soberbio monumento elevado al saber americano. Es realmente un famoso centro de instrucción, que ha contribuido y contribuye en gran medida á la difusión de los conocimientos humanos, en todas sus múltiples manifestaciones.

Fundóse la Universidad con donativos de algunos filántropos, entre los que figura en primer término el multimillonario Mr. John D. Rockefeller, que donó la estupenda suma



Universidad de Chicago.

de veinticinco millones de pesos para su edificación y mantenimiento. Esto explica, la sorprendente grandeza y magnificencia de la Universidad, no igualada por otra alguna.

Pero si Mr. Rockefeller proporcionó los materiales, otro hombre, de gran saber y de talento creador, Mr. William Raney Harper, fué quien concibió las bases, plan y organización de la Universidad.

Mr. William Raney Harper fué el primer presidente de la Universidad, sucediéndole al morir, Mr. Harry Pratt Judson, que es el ac-

tual presidente, persona de gran renombre como educador.

Actualmente figuran en los registros de la Universidad los nombres de unos 5,600 alumnos. Ascende á 319 el número de profesores, y la Biblioteca contiene 470,000 volúmenes.

Los lectores podrán formarse una idea de la magnitud y belleza de la gran Universidad americana, contemplando el grabado que reproduce una vista general de la misma.

ABISMO

I

El no era un borracho ni ella una perdida...
Era él un poeta cual lo fué Victor Hugo:
Noble, pulcro y risueño, y con el alma henchida
Por el fuego sagrado que Dios cederle plugo.

Ella, la hija del Rey, era gentil princesa,
Y á más de ser princesa, un alma tierna y pura,
Un alma en quince abriles y en el amor ya presa,
En ese amor primero que es todo fé y ventura.

Poeta casi niño, apenas si contaba,
El héroe de esta historia, la edad de diecisiete...
Pero ah! con qué entusiasmo, con qué pasión amaba
A aquella princesita el culto mozalbeta!

Su padre, el jardinero real, se complacía
Mirándolos cual flores bellísimas y puras,
Que el hado misterioso allí los reunía...
Ay! ignoraba el padre que el hado hace locuras!

II

Suspiros mil, ausente, mandábale el amante,
Mientras ella en su alcoba, pensativa, soñaba
El dichoso momento, el deseado instante
En que estaría en los brazos de aquel que tanto amaba.

Cuando escuchó estas frases, por voz de su doncella:
—“Del viejo Duque Orama hoy vas á ser la esposa,
Por voluntad del Rey”—...¿Y qué ocurrió á la bella
Que doblégó la frente cual desmayada rosa?...

III

Oh bardo! aquella noche de espléndidos festines,
En tanto que en la Corte la gente rebullía,
Tú andabas como sombra vagueante en los jardines
Y un rayo de locura en tu mirada ardía!

¿Qué meditabas, dime? Quién ah! lo adivinara!
Perdida la esperanza, perdida la ventura...
Tu mente sería un antro en donde entrar no osara
Ni aquel que rige el Báratro, temiendo tu bravura!

IV

Yo sólo sé que cuando, al despuntar la aurora
Apareció en Oriente la luz del nuevo día,
Andaba por las calles, llorando, una señora
A quien la turbamulta atónita seguía!

Pobre, infeliz demente! La noche de su boda
Huyó desesperada, en rápida partida
De admiración colmando y de sorpresa á toda
La gente palaciega... Hoy es una perdida!

Y tú también huíste, oh bardo de edad tierna!
Cuando el fatal destino lo consumara todo...
Dejaste los jardines, bajaste á la taberna
Y del mundano vicio te hundistes en el lodo!!

Y es fama desde entonces que siempre te embriagaste,
Y que el ajeno acre es líquido que cura
Los males incurables del alma, pues lograste
Con él intoxicado, matar tu desventura!!

JOSÉ G. VILLA.

DR. RAFAEL TRISTA

POR

F. ROLANDO

Per transiit benefaciendo.

Hoy, cuando ha transcurrido ya algún tiempo de la muerte del Dr. Rafael Tristán, quiere CUBA Y AMÉRICA rendir sincero homenaje á su memoria. No por tardío ha de ser menos sentido, puesto que prueba que á pesar del tiempo transcurrido, no se ha borrado la penosa impresión que su muerte nos causara.

Cuando ya todos han expresado su dolor por la desaparición del Dr. Tristán, cuando no queda nadie que no haya derramado una lágrima ó murmurado una oración, cuando ya el alma villaclareña ha elevado sus preces, cuando ya el alma de la provincia que lo vió nacer ha rogado por su eterno descanso, ahora quiere CUBA Y AMÉRICA, exponente legítimo del alma cubana, lamentar una vez más, en nombre, no de Santa Clara ni de las Villas, sino en el de la Patria cubana, la desaparición del honrado ciudadano, del patriota de siempre, del intachable benefactor y padre de familia.

* * *

Rafael Tristán y Valdés nació en Santa Clara el 11 de Noviembre de 1850. En Matanzas, en el colegio "La Empresa" hizo los estudios de Segunda Enseñanza y se graduó de Bachiller el 18 de Junio de 1867, haciendo sus exámenes en la Habana con la nota de Sobresaliente.

En la Universidad de la Habana comenzó sus estudios de medicina con Santos Fernández, Casuso, Laguardia, Guiteras y otros de nuestros más renombrados médicos actuales.

Ansiando viajar, conocer otros hombres y otras tierras, y huyendo de la asfixiante atmósfera en que el gobierno colonial nos envolvía, se fué Tristán á Barcelona, en cuya

Universidad se graduó de Licenciado en Medicina el 28 de Junio de 1872 y de doctor el 31 de Mayo de 1873. Terminados sus estudios en España, pasó á París á ampliar y perfeccionar sus conocimientos en las clínicas y hospitales de la capital de Francia. Los dos años de su provechosa estancia en París le permitieron traerse como recuerdos de su estancia en la gran ciudad un gran caudal de conocimientos científicos y un perfecto conocimiento de la lengua francesa.

Vuelto de Francia, abrió su gabinete en Santa Clara, su ciudad natal. Poco después de su llegada fué nombrado médico del Hospital Militar, atendiendo allí solícitamente los heridos españoles hasta que la paz del Zanjón puso término á la revolución de Yara.

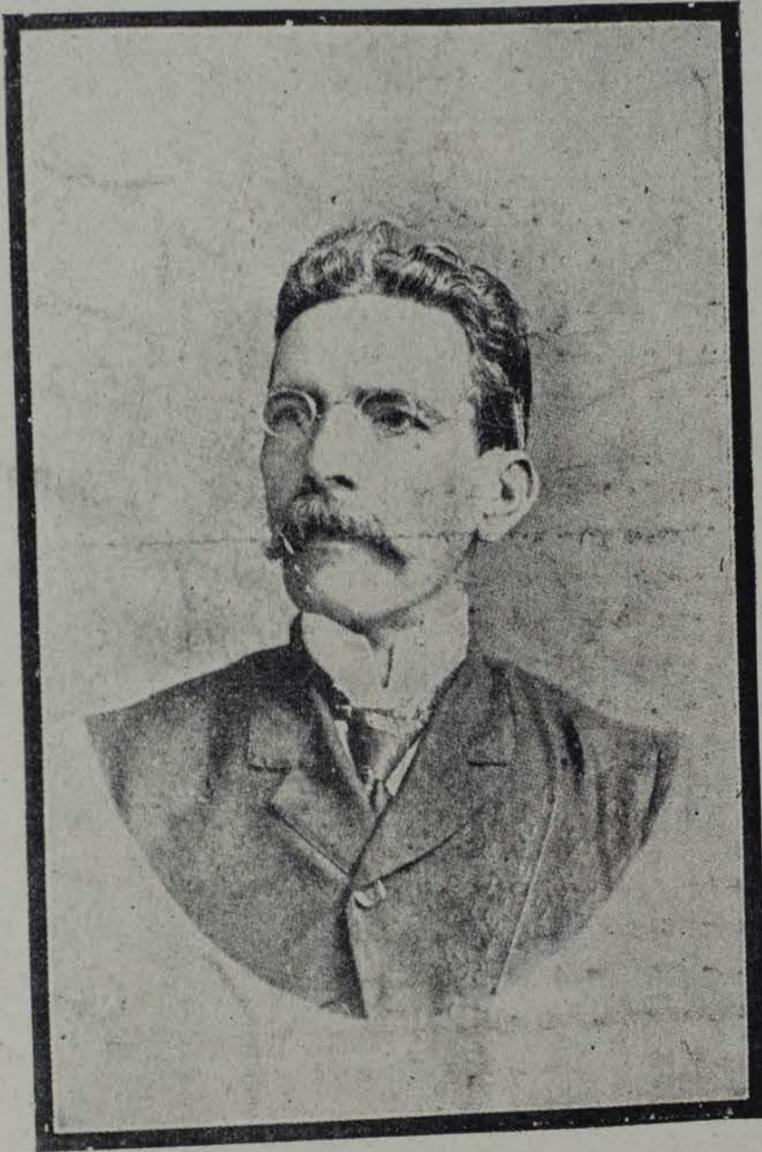
Al mismo tiempo que curaba los soldados de España en el Hospital, Tristán visitaba gratuitamente los cubanos pobres que necesitaban sus servicios. Para aquella alma grande y noble no había sino hombres que salvar de la muerte, Humanidad doliente, nunca españoles ni cubanos. De aquella época arranca la inmensa popularidad que tuvo siempre en Villaclara.

Después de 1878 se consagró más aún el

Dr. Tristán á la labor altruista que había comenzado desde el Hospital Militar y que no terminó sino cuando la muerte vino á poner término á su laboriosa existencia.

Siempre se recordará con gratitud los esfuerzos de Tristán por elevar el nivel de cultura de su pueblo. El éxito de la feria-exposición de 1889 casi se debió á él solo.

En antiguos periódicos de Santa Clara puede encontrarse toda una labor intelectual,



Rafael Tristán



Lápida que en el Dispensario "El Amparo" colocó la Corporación Municipal de Santa Clara en memoria del Dr. Tristá

toda una serie de esfuerzos en pro de la vulgarización científica y de la difusión de nuevas ideas. En las colecciones del *Mosaico* y de la *Revista Villaclareña* principalmente quedan innumerables artículos suyos, que revelan, al mismo tiempo que una inteligencia cultivada, un periodista fácil y erudito al mismo tiempo.

Cuando se estableció en Santa Clara el Instituto de Segunda Enseñanza, el Dr. Tristá, fué (como un hecho natural y con el beneplácito de todos) á ocupar una de la Cátedras. Allí explicó Francés, Higiene é Historia Natural, y últimamente era Profesor de Ejercicios Calisténicos. ¡Hermosa labor la de ese hombre que después de haber enriquecido la mente de una generación con las ideas de su inteligencia poderosa, cuidó con paternal cariño del desarrollo físico de otra!

La vida de Tristá fué una serie ininterrum-



Lápida colocada en el cuartel de bomberos de Santa Clara en memoria de su querido primer Jefe y fundador.

pida de actos de amor al prójimo. Hacer el bien era para él una cosa natural y necesaria, pero hacía el bien en silencio, sin exhibirse. Nadie fué á él en busca de consuelo y de apoyo que no encontrara en *don Rafael* (como cariñosamente se le llamaba) un corazón siempre dispuesto á mitigar el dolor y una dádiva generosa para cubrir una necesidad perentoria.

Cuando la guerra asolaba la isla de Oriente á Occidente, Rafael Tristá, creó el Dispensario *El Amparo*, que ha sobrevivido al que fué su insustituible Director y que hoy como entonces, da asistencia médica y medicinas gratis á los pobres. Durante toda la guerra Tristá repartió alimentos y curó sin estipendio alguno á los cientos de reconcentrados que agonizaban en las calles de Santa Clara.

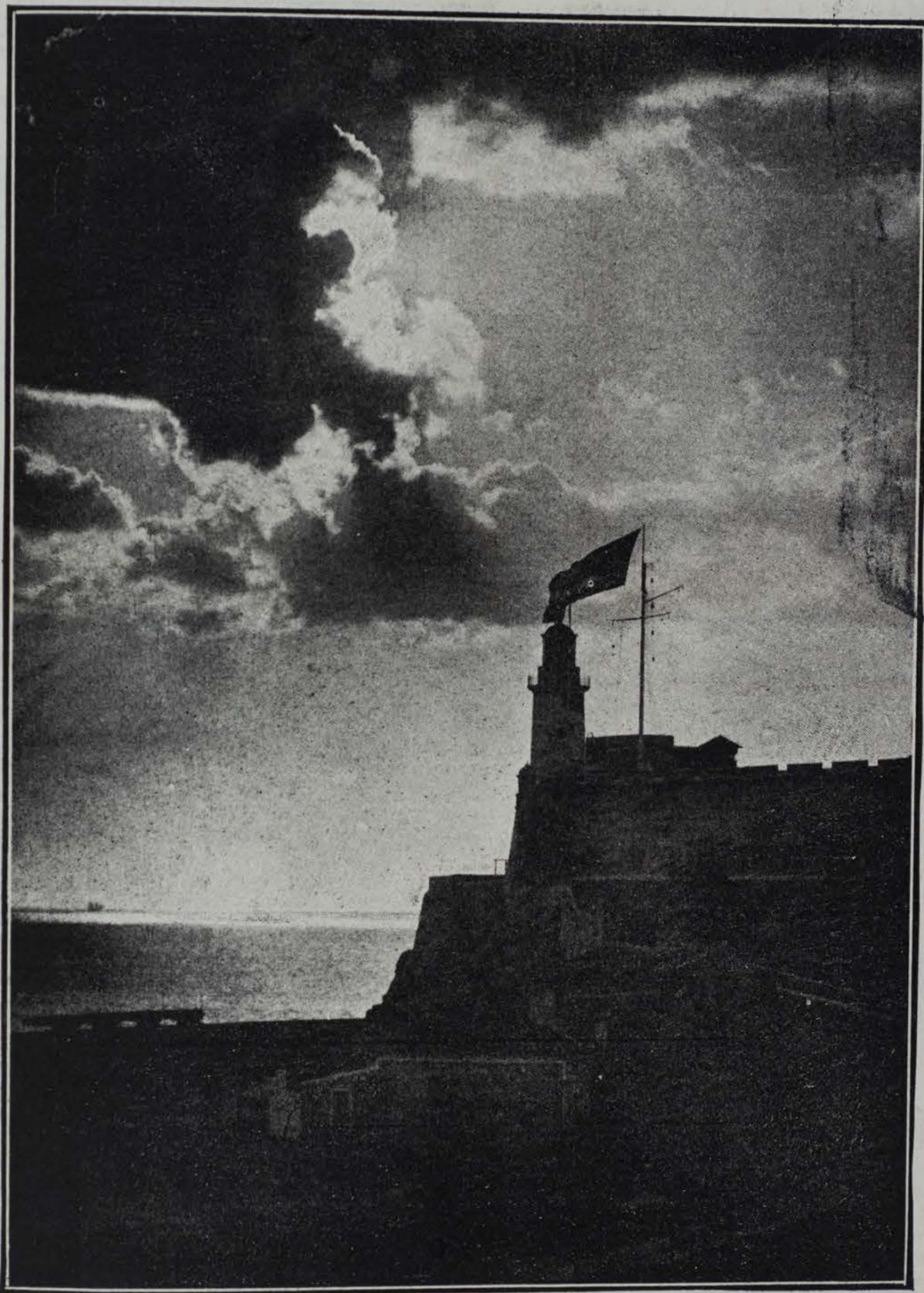
Como hombre público, su historia es de las más puras. Convencido de que Cuba necesi-

taba una evolución lenta para transformar su fisonomía política, Tristán se alistó en las filas del Partido Autonomista y en la prensa y en la tribuna predicó sus convicciones á sus conciudadanos. Alcalde de Santa Clara en circunstancias críticas, todos recuerdan su actitud frente á Weyler, exigiéndole para ocupar la Alcaldía, la libertad de las señoritas Gutiérrez. De su gestión municipal queda el Cuerpo de Bomberos é innumerables obras públicas. Estuvo siempre al lado del partido que predicase el orden, la conservación de la República, y el fomento de la riqueza

nacional. Ultimamente era jefe de los conservadores de Santa Clara.

Un volúmen podría llenarse si quisiera hacerse una biografía suya ¡que tanto bueno tiene en su historia este hombre extraordinario!

Cuando aún podía ser útil á su patria y á sus conciudadanos, murió Rafael Tristán el 28 de enero de 1909, rodeado de su familia y de todo un pueblo que lo bendecía y que lo amaba. Santa Clara perdió aquel día el mejor de sus hijos.



El Morro de la Habana en noche de luna.

INDUSTRIAS CUBANAS

POR

R. N.

Pocos productos cubanos han alcanzado más renombre, que los licores que confecciona el distinguido industrial cubano Sr. Aldabó. Y que es justiciera esa fama lo prueban las distinciones que sus licores han merecido en las exposiciones todas en que se han presentado; distinciones otorgadas sólo por la bondad y exquisitez de sus componentes y por su elaboración refinada.

Lo que más enaltece el ímprobo trabajo del señor Aldabó es que en vez de ir á buscar una materia prima exótica (que por ser extranjera no iba á ser mejor) ha hecho todos sus descubrimientos y trabajos en frutas de Cuba, en los inmejorables productos con que la Naturaleza ha dotado generosamente este paraíso de los trópicos. Esto en sí es patriótico, puesto que al mismo tiempo que se pone alto el nombre de la industria cubana se dan á conocer en el exterior los variados frutos de nuestra exuberante flora.

Y nos produce gran satisfacción el consignar esos triunfos industriales cubanos, en estos momentos

en que Cuba va consolidando su personalidad propia, haciendo saber al mundo entero, que aquí como en todos los pueblos que aspiran á alcanzar un mayor grado posible de civilización, existe un grupo de hombres laboriosos que trabajando en silencio, llevan el nombre de su pueblo junto con el de sus productos á remotas tierras en donde se tenía una leve noción de este pedazo de mando, sólo por la

hoja nicotiana de Vuelta Abajo.

Prolija sería una enumeración de todos los triunfos alcanzados, en distintas fechas por el señor Aldabó. Pero si creemos conveniente anotar, que en donde quiera que se ha presentado, ninguno de los más afamados fabricantes de licores del mundo, han aceptado el reto que junto con sus productos ha colocado en la vitrina. El convencimiento de la superioridad indiscutible de su "Triple Sec", "Vino de Piña", "Bombón Crema" y demás licores es tan grande que le da autoridad para abrigar la convicción de que ninguno se presentará á su llamamiento.



Enrique Aldabó.

CAPITAL AUTORIZADO \$1.000.000

Seguros y Prestamos Sobre Cañaverales y Ganado.

A V I S O

LA COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO HACE PRESTAMOS EN TODAS CANTIDADES YA MODICO INTERES SOBRE AZUCARES PIGNORADOS Y FRUTOS TANTO A SUS ACCIONISTAS COMO A SUS TENEDORES DE POLIZAS.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

GALIANO 66

TELEFONO 3446.

E. ROELANDTS

:: SASTRE ::

O-Reilly 20

Apartado: 285.

Teléfono 457.

HABANA

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LA HABANA, CUBA, EL AÑO 1855.

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL RESPONSABLE HASTA HOY \$ 50.401,038.00
IMPORTE DE LOS SINIESTROS PAGADOS HASTA HOY \$ 1,663,324.49

Mas vale precaver que tener que lamentar

Tenga Vd. su casa ó su establecimiento asegurados de incendios y échese á dormir tranquilo.

Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios como, "EL IRIS" cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios.

Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía "EL IRIS" con ese nombre y durante ese tiempo no se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.

La Compañía contra Incendios "EL IRIS" lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros cerca de UN MILLON SETECIENTOS MIL pesos, según comprobantes que obran en las Secretarías siendo su capital corresponsable de \$ 49,549,088.

La Compañía "EL IRIS" lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos no sólo en el casco de la ciudad sino también en el Vedado y Jesús del Monte Cerro, Puentes Grandes y Arianao; Casa Blanca, Regla y Guanabacoa.

Antes de asegurar Vd. su propiedad acuda á las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado nº 34 de doce á cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.

Se advierte al público que no confunda la Compañía "EL IRIS" que ocupa en la calle San Juan de Dios su edificio propio con alguna otra Compañía que usando de la palabra "EL IRIS" en estos últimos tiempos se dedica á otra clase de negocios.

Habana 30 de Junio de 1910.

Oficinas en su propio edificio

- - EMPEDRADO 34 - -

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO EN CUBA \$26.700,000,00

SU EXTENSA ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO
Y PUEDE SATISFACTORIAMENTE SERVIR A USTED EN CUAL-
QUIER OPERACION BANCARIA. * * * * *

OFICINA PRINCIPAL: HABANA

:: 15 SUCURSALES EN CUBA ::

GIROS

SOBRE TODAS LAS PLA-
ZAS DEL MUNDO

INTERES

SOBRE DEPOSITOS
DE AHORROS

SUCURSALEN NUEVA YORK: 1 WALL ST.

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO

- - - SUS IMPORTANTES PAPELES Y PRENDAS - - -

PROTÉJALOS CONTRA FUEGO Ó ROBO, GUARDANDOLOS EN UN APARTA-
DO DE NUESTRA BOVEDA DE ACERO

EL COSTO ES INSIGNIFICANTE

BANCO NACIONAL DE CUBA